



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019, JUNTO CON LOS INFORMES DE
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y DE LA COMISIÓN
FISCALIZADORA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de
BANCO DE SAN JUAN S.A.
CUIT: 30-50000944-2
Domicilio legal: Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste
San Juan – Pcia de San Juan

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BANCO DE SAN JUAN S.A. (la "Entidad") y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, (b) los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO DE SAN JUAN S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros mencionados en el párrafo 1:
- a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica que (a) el BCRA estableció disposiciones específicas para las entidades financieras respecto a la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF N° 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, pero que estima que el mismo podría ser significativo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.
 - b) Nota 2.1.5. “Unidad de medida”, en la que (a) se explica que si bien al 31 de diciembre de 2019 se cumplen las condiciones previstas en la NIC N° 29 para la reexpresión de los estados financieros a moneda homogénea, transitoriamente la Comunicación “A” 6651 del BCRA no permite tal reexpresión; (b) se efectúa una descripción de los principales impactos que produciría la aplicación de la NIC N° 29, y se indica que si bien la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. tendría la aplicación de la NIC N° 29, estima que los mismos podrían ser significativos, y (c) se alerta que la falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda puede distorsionar la información contable, y debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la información que la Entidad brinda en los estados financieros mencionados en el párrafo 1. sobre su situación financiera, sus resultados y los flujos de su efectivo. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4. pero dejamos expresa constancia que si bien los estados financieros mencionados en el párrafo 1. han sido preparados con la finalidad de alcanzar una presentación razonable de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, las prácticas de ese marco de información en materia de unidad de medida no permiten alcanzar una presentación razonable de conformidad con las normas contables profesionales.
 - c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad expone que la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A., a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de un Memorando de fecha 3 de mayo de 2019, afectando en consecuencia la medición del rubro “Inversiones en Instrumentos de Patrimonio” de los estados financieros consolidados. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4., pero debe ser tenida en cuenta por

aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de BANCO DE SAN JUAN S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.6., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventarios y Balances de BANCO DE SAN JUAN S.A. y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
 - b) Al 31 de diciembre de 2019, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 47.734.021, no siendo exigible a esa fecha.
 - c) Al 31 de diciembre de 2019, según surge de la nota 36. a los estados financieros consolidados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

San Juan, Provincia de San Juan

26 de febrero de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

BANCO DE SAN JUAN S.A.	
Domicilio Legal	
Avenida José Ignacio de la Roza 85 Oeste – Provincia de San Juan – República Argentina	
Actividad Principal	
Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.)	
30-50000944-2	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043	
Nombre del auditor firmante:	Javier J. Huici
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019	Opinión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

Nombre del Auditor firmante: Javier J. Huici

Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019: Código B.C.R.A. N° 1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos		35.004.023	48.616.620
Efectivo		11.133.295	7.841.516
Entidades Financieras y corresponsales		23.870.728	40.567.158
BCRA		22.462.205	40.043.726
Otras del país y del exterior		1.408.523	523.432
Otros		-	207.946
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	58.437.994	22.564.979
Operaciones de pase	O / 3	8.631.381	82.403
Otros activos financieros	4	972.316	505.150
Préstamos y otras financiaciones	B / C	66.820.444	59.057.377
Sector Público no Financiero		2.846.133	656.286
Otras Entidades financieras		972.995	632.892
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		63.001.316	57.768.199
Otros Títulos de Deuda	A	1.194.243	1.568.248
Activos financieros entregados en garantía	5	4.175.016	3.034.610
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A / 11	644.639	30.019
Inversión en asociadas y negocios conjuntos	E / 12	204.629	71.111
Propiedad, planta y equipo	F / 14	4.394.444	4.198.266
Activos intangibles	G / 15	627.014	195.803
Activos por impuesto a las ganancias diferido	23	1.622.041	164.405
Otros activos no financieros	16	700.084	668.333
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	-	11.554
TOTAL ACTIVO		183.428.268	140.768.878

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

DANIEL PACI
Gerente Contable

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
Depósitos	H	144.745.760	117.218.288
Sector Público no Financiero		42.763.683	38.360.505
Sector Financiero		110.435	72.542
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		101.871.642	78.785.241
Instrumentos derivados	9	87.923	103.780
Otros pasivos financieros	18	6.085.260	4.108.663
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	19	712.527	512.271
Pasivo por impuestos a la ganancias corriente	23	2.939.214	996.533
Obligaciones subordinadas	2.2.	2.066	4.925
Provisiones	J / 20	172.213	117.595
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	-	96.857
Otros pasivos no financieros	21	3.714.258	2.763.900
TOTAL PASIVO		158.459.221	125.922.812

PATRIMONIO NETO	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
Capital social	K	20.768	20.768
Aportes no capitalizados		2.813	2.813
Ajustes al capital		28.254	28.254
Ganancias reservadas		10.415.385	7.966.285
Resultados no asignados		2.023	1.246.033
Otros Resultados Integrales acumulados		2.468	710
Resultado del ejercicio		12.210.900	4.269.067
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		22.682.611	13.533.930
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		2.286.436	1.312.136
TOTAL PATRIMONIO NETO		24.969.047	14.846.066
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		183.428.268	140.768.878

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI
 Socio

Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

DANIEL PACI
 Gerente Contable

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Anexos / Notas	Ejercicio	
		31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por intereses	Q	25.108.479	18.530.512
Egresos por intereses	Q	(24.750.404)	(12.276.536)
Resultado neto por intereses		358.075	6.253.976
Ingresos por comisiones	Q / 25	6.553.968	4.690.624
Egresos por comisiones	Q	(1.358.769)	(886.471)
Resultado neto por comisiones		5.195.199	3.804.153
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	30.175.709	9.214.434
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(119.226)	(9.449)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	1.292.813	1.252.165
Otros ingresos operativos	27	3.043.924	1.382.115
Cargo por incobrabilidad	R / 7	(3.256.271)	(1.378.158)
Ingreso operativo neto		36.690.223	20.519.236
Beneficios al Personal	28	(7.444.214)	(4.919.469)
Gastos de Administración	29	(5.533.623)	(3.935.709)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F / G	(691.623)	(487.994)
Otros gastos operativos	30	(6.658.705)	(4.851.541)
Resultado operativo		16.362.058	6.324.523
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	12	141.996	14.830
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		16.504.054	6.339.353
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(3.093.758)	(1.752.471)
Resultado neto de las actividades que continúan		13.410.296	4.586.882
Resultado neto del ejercicio		13.410.296	4.586.882
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		12.210.900	4.269.067
Las participaciones no controladoras		1.199.396	317.815

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

DANIEL PACI
 Gerente Contable

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. -Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
 EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	Ejercicio	
		31/12/2019	31/12/2018
Resultado neto del ejercicio		13.410.296	4.586.882
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio:			
Planes de beneficios definidos post empleo		379	(5.380)
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo	22	544	(7.686)
Impuesto a las ganancias		(165)	2.306
Total Otro Resultado Integral		379	(5.380)
Resultado integral total		13.410.675	4.581.502
Resultado integral total:			
Atribuible a los propietarios de la controladora		12.212.083	4.264.868
Atribuible a participaciones no controladoras		1.198.592	316.634

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2019	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2019	Total PN al 31/12/2019
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Otros	Legal	Otras (1)				
Saldos al comienzo del ejercicio	20.768	2.813	28.254	710	2.708.145	5.258.140	5.515.100	13.533.930	1.312.136	14.846.066
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	1.183	-	-	12.210.900	12.212.083	1.198.592	13.410.675
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	12.210.900	12.210.900	1.199.396	13.410.296
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	1.183	-	-	-	1.183	(804)	379
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 09/04/2019:										
- Reserva legal	-	-	-	-	853.814	-	(853.814)	-	-	-
- Reserva especial por aplicación de NIIF por primera vez	-	-	-	-	-	1.246.033	(1.246.033)	-	-	-
- Reserva especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	-	-	-	-	778.178	(778.178)	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(428.925)	(2.637.075)	(3.066.000)	-	(3.066.000)
- Otros movimientos	-	-	-	575	-	-	2.023	2.598	-	2.598
Distribución dividendos de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(224.292)	(224.292)
Saldos al cierre del ejercicio	20.768	2.813	28.254	2.468	3.561.959	6.853.426	12.212.923	22.682.611	2.286.436	24.969.047

(1) Al 31.12.2019, el saldo está compuesto por 4.829.215 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados, 1.246.033 de la Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez y 778.178 de la Reserva Especial para sanciones administrativas, disciplinarias y penales.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

DANIEL PACI
 Gerente Contable

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Resultados no Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2018	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2018	Total al 31/12/2018
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Otros	Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio	20.768	2.813	28.254	4.909	2.049.662	4.124.207	4.538.449	10.769.062	1.107.065	11.876.127
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	(4.199)	-	-	4.269.067	4.264.868	316.634	4.581.502
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4.269.067	4.269.067	317.815	4.586.882
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(4.199)	-	-	-	(4.199)	(1.181)	(5.380)
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas del 27/03/2018:										
- Reserva legal	-	-	-	-	658.483	-	(658.483)	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(1.500.000)	-	(1.500.000)	-	(1.500.000)
- Otras	-	-	-	-	-	2.633.933	(2.633.933)	-	-	-
Distribución dividendos de subsidiarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(111.563)	(111.563)
Saldos al cierre del ejercicio	20.768	2.813	28.254	710	2.708.145	5.258.140	5.515.100	13.533.930	1.312.136	14.846.066

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

DANIEL PACI
 Gerente Contable

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		16.504.054	6.339.353
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(4.099.539)	61.627
Amortizaciones y desvalorizaciones	F / G	691.623	487.994
Cargo por incobrabilidad	R / 7	3.256.271	1.378.158
Previsiones desafectadas	27	(628.351)	(395.255)
Resultado por asociadas	11	(141.996)	(14.832)
Resultado por inversiones en instrumentos de Patrimonio	11	(614.620)	(4.758)
Diferencia de cotización		(124.930)	(228.362)
Resultado por medición de opciones		(15.857)	9.471
Otros ajustes		(6.521.678)	(1.170.789)
Aumentos / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(52.202.837)	(8.546.077)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(35.873.015)	(22.336.989)
Instrumentos derivados		(18.341)	(19.380)
Operaciones de pase		(5.038.313)	2.069.570
Préstamos y otras financiaciones		(9.557.495)	(8.534.336)
Sector Público no Financiero		(2.189.847)	247.188
Otras Entidades financieras		(340.103)	(192.332)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(7.027.545)	(8.589.192)
Otros Títulos de Deuda		365.144	20.136.766
Activos financieros entregados en garantía		(1.140.406)	296.505
Otros activos		(940.411)	(158.213)
Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:		31.382.988	38.382.860
Depósitos		27.527.222	38.242.747
Sector Público no Financiero		4.403.178	15.451.581
Otras Entidades financieras		37.643	10.175
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		23.086.401	22.780.991
Instrumentos derivados		-	9.471
Operaciones de pase		(13.876)	(1.026.526)
Otros pasivos		3.869.642	1.157.168
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(3.134.208)	(1.823.123)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(11.549.541)	34.414.640

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Anexos / Notas	31/12/2019	31/12/2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobros / (Pagos):			
Dividendos cobrados de subsidiarias y asociadas			
Venta/(Compra) de PPE, Activos intangibles y otros activos		(1.080.105)	(755.093)
Venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades		595.406	-
Otros cobros/(pagos) relacionados con actividades de inversión		1.223.247	58.165
Compra de Instrumentos de pasivo o de patrimonio emitidos por otras entidades		-	(6.377)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		738.548	(703.305)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros / (Pagos):			
Dividendos		(3.285.662)	(1.610.884)
Banco Central de la República Argentina		(1.160)	3.068
Financiaciones de entidades financieras locales		(67.623)	159.611
Obligaciones subordinadas		(2.859)	(1.414)
Otros cobros/(pagos) relacionados con actividades de financiación		-	(9.249)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(3.357.304)	(1.458.868)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	555.450	1.252.165
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(13.612.847)	33.504.632
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(13.612.847)	33.504.632
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	31	48.616.870	15.112.238
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	31	35.004.023	48.616.870

Las notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales del Grupo

Banco de San Juan S.A. (la "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial. Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de San Juan.

La Entidad controla en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la cual es a su vez controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Dichas entidades son sociedades anónimas constituidas en la República Argentina, que operan como banco universal y agente financiero de la provincia homónima.

Con fecha 26 de febrero de 2020, el Directorio de Banco San Juan S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

A continuación, se detallan ciertas características de las entidades del Grupo:

1.1. Banco San Juan S.A.:

Con fecha 7 de noviembre de 2007, Banco de San Juan S.A. y la Provincia de San Juan suscribieron por un plazo de 10 años, el contrato de vinculación a través del cual la Provincia le encomienda a la Entidad prestar sus servicios como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, el cual fue prorrogado por un nuevo contrato celebrado el 26 de octubre de 2017.

A través del servicio de agente financiero de la Provincia, la Entidad tiene la exclusividad entre otras cuestiones para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, transferir los recursos de coparticipación provincial, abrir y mantener cuentas bancarias y de inversión del Tesoro Provincial y de los organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y efectuar la administración bancaria del Sistema del Fondo Unificado – Ley N° 5.957.

Adicionalmente, y en forma no exclusiva, la Entidad percibirá los impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos provinciales cuya recaudación corresponda a la Dirección General de Rentas, el Instituto Provincial de la Vivienda, de los Tribunales de Faltas de la Provincia y del Departamento de Hidráulica.

Respecto del carácter de Caja obligada, la Provincia deberá disponer exclusivamente que se depositen a la vista o a plazo en la Entidad los siguientes conceptos:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- Todos los ingresos o recursos en efectivo o valores percibidos por el Poder Ejecutivo, sus Ministerios, Secretarías y demás dependencias, Poder Legislativo, Poder Judicial, los Organismos descentralizados, autárquicos y sus dependencias y las Empresas del Estado Provincial existentes a la fecha y las que se constituyan en el futuro.
- Los fondos percibidos por depósitos judiciales a la orden de los Tribunales Provinciales de todos los fueros e instancias.
- Los fondos percibidos en concepto de garantía de contratos o licitaciones llamados por la Provincia.
- Los fondos percibidos para la integración de capital de sociedades que se inscriban ante el Registro Público de Comercio, la Inspección General de Personas Jurídicas y la Dirección Provincial de Cooperativas.

El mencionado contrato tiene un plazo de duración de 10 años, a contar desde el 1° de noviembre de 2017. Transcurrido dicho plazo, se considerará tácitamente renovado por períodos de un año, hasta que una de las partes manifieste su voluntad en contrario.

1.2. Banco de Santa Cruz S.A.:

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y Banco de Santa Cruz S.A., con fecha 11 de septiembre de 2018, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 821/18 del 12 de septiembre de 2018, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2018, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

Por otra parte, con fecha 16 de diciembre de 2016 Banco de Santa Cruz S.A. conjuntamente con Banco de San Juan S.A. y otros bancos firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Santa Cruz, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable), más un margen aplicable fijo del 5% nominal anual.

Dicho préstamo tuvo una duración de nueve trimestrales y presentó un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía. Al 31 de diciembre de 2019 se encuentra cancelado,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

mientras que, al 31 de diciembre de 2018 la asistencia mencionada se encontraba registrada en el rubro "Préstamos y otras financiaciones - Sector Público no Financiero" por un total de 184.414.

1.3. Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

En el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3.546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

1.4. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.:

Con fecha 16 de septiembre de 2005, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y la Provincia de Entre Ríos suscribieron el contrato de Agente Financiero, a través del cual Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. prestará los siguientes servicios:

- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. controlada los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores del Poder Ejecutivo, sus Ministerios y Secretarías, la Legislatura Provincial, el Poder Judicial, los Organismos Provinciales descentralizados, autárquicos y las empresas y/o sociedades del Estado Provincial.
- Agente Financiero de la Provincia, por lo que tiene exclusividad, entre otras cuestiones, para percibir los recursos de coparticipación de impuestos nacionales, percibir los impuestos, servicios, tasas y contribuciones provinciales, prestar los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Dirección General de Rentas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

El mencionado contrato tenía un plazo de duración de 10 años, renovable por un plazo de 5 años más. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 el mencionado contrato fue prorrogado por 5 años conforme a lo previsto en el contrato original.

Con fecha 10 de junio de 2016 Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. conjuntamente con otros bancos firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa referencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de nueve trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía. Al 31 de diciembre de 2018 mantenía un saldo de 60.886, y al 31 de diciembre de 2019 la asistencia mencionada se encuentra cancelada.

Con fecha 3 y 30 de diciembre de 2019 Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. conjuntamente con otros bancos firmaron un contrato de préstamo sindicado con la Provincia de Entre Ríos, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tiene una duración de doce trimestrales y presenta un contrato de cesión de derechos y obligaciones como garantía. Al 31 de diciembre de 2019 registra un saldo de 2.590.200.

Por otra parte, con fecha 21 de mayo de 2002 se celebró el Contrato de Fideicomiso Financiero de Banco de Entre Ríos S.A., denominado Fideicomiso BERSA., entre el ex Banco de Entre Ríos S.A. en carácter de Fiduciante y el BNA en carácter de Fiduciario, designándose al Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. como Beneficiario, en virtud de la Resolución N° 316/02 del Directorio del BCRA. Dicho Fideicomiso fue constituido en los términos de la Ley de Fideicomisos Financieros N° 24.441, recibiendo ciertos activos del ex Banco de Entre Ríos S.A. y emitiendo como contrapartida Certificados de Participación tipo "A" privilegiados (CPA) y tipo "B" (CPB) subordinados a la cancelación total del CPA.

Vencido el plazo original y luego de sucesivas prórrogas, a la fecha, el Fideicomiso BERSA se encuentra en proceso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fideicomiso BERSA presenta un activo de 2.802, representado fundamentalmente por Títulos privados – Fondos comunes de inversión por 2.775, cuyo destino es atender los gastos del proceso de liquidación; y un pasivo de 161.139 de los cuales 160.717 corresponden al saldo no rescatado del Certificado de Participación "Bono A".

El último balance auditado corresponde al 31 de diciembre de 2014 y, por lo tanto, las cifras detalladas son previas al examen de los auditores de dicho Fideicomiso (Auditoría General de la Nación). Por tal motivo el Directorio de la Entidad ha decidido provisionar en su totalidad el CPA dado que no existe probabilidad de rescate por inexistencias de activos fideicomitados.

Al 31 de diciembre de 2013 se aplicó la previsión constituida por desvalorización del Certificado de Participación Bono "A" hasta el límite del Activo que a esa fecha poseía el Fideicomiso BERSA.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación "A" 6114 y complementarias del BCRA), el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y con las excepciones que se explican en el párrafo siguiente. Teniendo en cuenta dichas excepciones, el mencionado marco de información contable comprende las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB e incluye:

- las NIIF;
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y
- las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

Respecto a la preparación y presentación de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad ha considerado las siguientes excepciones establecidas por el BCRA (ver adicionalmente el acápite "Nuevos pronunciamientos - Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA" de la presente nota):

- (a) Por medio de la Comunicación "A" 6114, el BCRA estableció lineamientos específicos en el marco de dicho proceso de convergencia, entre los cuales se definió (i) la excepción transitoria a la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) hasta los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020; y (ii) que a los fines de calcular la tasa de interés efectiva de activos y pasivos que así lo requiera para su medición, conforme a lo establecido por la NIIF 9, se podrá realizar -transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2019- una estimación en forma global del cálculo de la tasa de interés efectiva sobre un grupo de activos o pasivos financieros con características similares en los que corresponda su aplicación. A la fecha de los presentes estados financieros la Entidad y sus subsidiarias se encuentran en proceso de revisión final del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" mencionado en i) precedente; la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser significativo.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros consolidados de la Entidad correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". Sin embargo, tal como se detalla en el acápite "Unidad de medida" de la presente nota, las entidades financieras deberán comenzar a aplicar la mencionada norma desde de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 inclusive.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- (c) La subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. recibió un Memorando de fecha 3 de mayo de 2019 de parte del BCRA, estableciendo disposiciones específicas vinculadas a la medición de la participación en Prisma Medios de Pago S.A. y a la regularización del saldo de precio a cobrar como consecuencia de la venta de una porción de esa participación, según se explica en la nota 17. Considerando dichas disposiciones, la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente y registró una previsión por la totalidad del saldo de precio a cobrar a la fecha.

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros consolidados anuales de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación "A" 6840. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados se exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera Consolidado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 24.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos financieros derivados, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio y Obligaciones subordinadas.

2.1.4. Información comparativa

Los presentes estados financieros consolidados brindan información comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

2.1.5. Unidad de medida

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Si bien en los años recientes existió un crecimiento importante en el nivel general de precios, la inflación acumulada en tres años se había mantenido en Argentina por debajo del 100% acumulado en tres años. Sin embargo, debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Por tales razones, la economía argentina es considerada actualmente hiperinflacionaria bajo la NIC 29 y las entidades bajo el control del BCRA, obligadas a la aplicación de las NIIF adoptadas por el BCRA por medio de la Comunicación "A" 6114 y cuya moneda funcional sea el peso argentino, deberían reexpresar sus estados financieros. Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utilizará una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 53,83% y 47,64% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Sin embargo, conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 6651 y complementarias del BCRA (ver sección "Nuevos pronunciamientos" de la presente nota), las entidades financieras deberán comenzar a aplicar el método de reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, previsto en la NIC 29, a partir de los ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020.

La falta de reconocimiento de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo general de la moneda bajo condiciones de hiperinflación puede distorsionar la información financiera y, por lo tanto, esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación patrimonial, el resultado de sus operaciones y los flujos de su efectivo.

A continuación se incluye una descripción de los principales impactos que produciría la utilización de la NIC 29:

- (a) Los estados financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.
- (b) Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 es como sigue:
 - (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluirá en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustarán en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no serán reexpresadas a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa serán reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
 - (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.
 - (vi) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
 - (vii) Al comienzo del primer ejercicio de aplicación de la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, los componentes del patrimonio, excepto los resultados acumulados se reexpresan de acuerdo a lo previsto en la NIC 29, y el importe de los resultados acumulados se determina por diferencia, una vez reexpresadas las restantes partidas del patrimonio.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad y sus subsidiarias se encuentran en proceso de revisión final de los efectos que resultarían de la aplicación de la NIC 29, y estima que los mismos podrían ser significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Entidad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad y sus subsidiarias tienen el control, que se evidencia a partir de la observancia simultánea de los siguientes elementos:

- Poder sobre la subsidiaria, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo éstas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria;
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad y sus subsidiarias aún pueden ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad y sus subsidiarias consideran todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad y sus subsidiarias pueden dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad y sus subsidiarias están expuestas, o tienen derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tienen el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Banco de San Juan S.A. y sus subsidiarias. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto provoca que estas últimas tengan un saldo deficitario.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad y sus subsidiarias pierden el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de las subsidiarias han sido elaborados a la misma fecha y por los mismos ejercicios contables que los de Banco San Juan S.A., utilizando de manera uniforme políticas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

contables concordantes con las aplicadas por la Entidad. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el Grupo sean uniformes.

La Entidad y sus subsidiarias consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la Entidad. En los presentes estados financieros se exponen como una línea separada en los Estados de Situación Financiera, de Resultados, de Otros Resultados Integrales y de Cambios en el Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de las siguientes sociedades:

Subsidiarias	Domicilio principal	Provincia	País	Actividad principal
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Tucumán 2545 - Santa Fe	Santa Fe	Argentina	Entidad Financiera
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Monte Caseros 128 - Paraná	Entre Ríos	Argentina	Entidad Financiera
Banco de Santa Cruz S.A.	Avda. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner 812 - Río Gallegos	Santa Cruz	Argentina	Entidad Financiera

La composición del capital y la distribución de los votos en las sociedades que consolida la Entidad se resumen a continuación:

Subsidiarias	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	85.117.526	93,39%	93,39%	6,61%	6,61%
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (1)	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	64,42%	100%	35,58%	0%
Banco de Santa Cruz S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	7.650.000	51%	51%	49%	49%

- (1) Entidad controlada por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. El capital social de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. está dividido en acciones ordinarias suscriptas e integradas por Nuevo Banco de Santa Fe S.A., las cuales representan un 64,42% del capital social y un 100% de los votos, y acciones preferidas suscriptas e integradas por Seguro de Depósitos S.A. como Fiduciaria de Garantía de los Depósitos, que representan el 35,58% del capital social y sin derecho a voto. Esta tenencia incluye el derecho a percibir un dividendo fijo acumulativo anual del 1%, por lo que, de conformidad con la NIIF 9, representa un pasivo financiero

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y se encuentra registrado en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas".

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Banco San Juan S.A. y sus subsidiarias se exponen a continuación:

AI 31/12/2019	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)	Eliminaciones	Banco de San Juan S.A. Consolidado
Activo	58.477.461	12.262.250	130.583.212	(17.894.655)	183.428.268
Pasivo	35.794.850	9.947.067	113.155.137	(437.833)	158.459.221
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	22.682.611	1.180.743	16.276.079	(17.456.822)	22.682.611
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	1.134.440	1.151.996	-	2.286.436
Resultado neto del ejercicio	12.210.900	1.192.541	9.304.861	(9.298.006)	13.410.296
Total otro resultado integral	1.183	(2.024)	2.845	(1.625)	379
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	12.212.083	607.164	8.692.467	(9.299.631)	12.212.083
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	583.353	615.239	-	1.198.592

AI 31/12/2018	Banco de San Juan S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (1)	Eliminaciones	Banco de San Juan S.A. Consolidado
Activo	39.256.734	8.935.287	102.536.310	(9.959.453)	140.768.878
Pasivo	25.722.804	7.560.621	92.875.940	(236.553)	125.922.812
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	13.533.930	701.080	9.021.820	(9.722.900)	13.533.930
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	673.586	638.550	-	1.312.136
Resultado neto del ejercicio	4.269.067	325.588	2.394.547	(2.402.320)	4.586.882
Total otro resultado integral	(4.199)	(1.972)	(3.257)	4.048	(5.380)
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	4.264.868	165.045	2.233.227	(2.398.272)	4.264.868
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	158.571	158.063	-	316.634

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

(1) Saldos consolidados con Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.

El Directorio de Banco San Juan S.A. considera que no existen otras sociedades ni entidades estructuradas que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019.

2.3 Resumen de políticas contables significativas

A continuación se describen los principales criterios de valuación y exposición seguidos para la preparación de los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.3.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:

La Entidad y sus subsidiarias consideran al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.3.2. Instrumentos financieros:

Reconocimiento y medición inicial:

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad y sus subsidiarias se comprometen a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad y sus subsidiarias estiman el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del “día 1”). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Medición posterior:

Modelo de negocio:

La Entidad y sus subsidiarias poseen dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad y sus subsidiarias para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad y sus subsidiarias miden sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad y sus subsidiarias determinan su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad y sus subsidiarias.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad y sus subsidiarias (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad y sus subsidiarias, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad y sus subsidiarias evalúan los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el Test UPPI, la Entidad y sus subsidiarias aplican juicio y consideran factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados”, o “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad y sus subsidiarias clasifican los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de los siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados", con excepción de los movimientos en el valor razonable de los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados debido a cambios en el riesgo de crédito propio, los cuales se registran en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados" de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. Los mercados principales en los que operan la Entidad y sus subsidiarias son Mercado Abierto Electrónico (MAE) y Mercado a Término de Rosario S.A. (ROFEX). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado - Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el estado de resultados consolidado en los rubros "Ingresos por intereses" y "Cargo por incobrabilidad", respectivamente. La evolución de la provisión se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad".

El método del interés efectivo utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros del instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad y sus subsidiarias identifican los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y los costos de la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

transacción directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

2.3.2.1. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre. Los intereses devengados fueron imputados a los correspondientes estados de resultados en el rubro "Ingresos por intereses", de corresponder.

2.3.2.2. Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado como una financiación otorgada (recibida), en el rubro "Operaciones de pase".

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros "Ingresos por intereses" y "Egresos por intereses", según corresponda.

2.3.2.3. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad y sus subsidiarias mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros consolidados (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro "Otros pasivos financieros" del Estado de Situación Financiera Consolidado. Posteriormente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados Consolidado, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.3.2.4. Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el estado de situación financiera a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados". La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Los dividendos se reconocen en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

2.3.2.5. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, con excepción de las garantías otorgadas, los instrumentos financieros derivados y las obligaciones subordinadas, los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los intereses se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P "Categorías de Activos y Pasivos financieros".

2.3.2.6. Obligaciones subordinadas:

Con fechas 23 y 29 de marzo de 2005, los accionistas de NBERSA mediante Asambleas Generales Extraordinarias dispusieron aumentar el Capital Social en 95.000, a través de la emisión de 95 millones de acciones preferidas de valor nominal un peso (VN\$1) cada una más una prima de emisión de un peso por acción, sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. En dichas asambleas los accionistas renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto del aumento del capital social. Con fecha 31 de marzo de 2005, NBERSA y SEDESA firmaron el contrato de suscripción de acciones preferidas emitidas por NBERSA, a través del cual SEDESA suscribió el 100% de las acciones mencionadas, y en la misma fecha procedió a integrar en efectivo los 95.000 de capital más 95.000 de prima de emisión. De conformidad con la NIIF 9, las acciones preferidas de NBERSA en poder de SEDESA, representan un pasivo financiero por la obligación contractual de pagar un dividendo fijo acumulativo anual del 1%. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de las acciones preferidas asciende a 2.066 y 4.925,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

respectivamente, y se encuentran registradas en la cuenta "Acciones preferidas" del rubro "Obligaciones subordinadas".

2.3.2.7. Instrumentos financieros derivados:

- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado, que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas, como así también dar cumplimiento a las regulaciones monetarias impuestas por el BCRA. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. El mercado principal en el que opera la Entidad es el ROFEX. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".
- Opciones: se suscribió un contrato de opción de compra sobre las acciones preferidas de NBERSA, el cual se mide a valor razonable (ver nota 9). Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad y sus subsidiarias han transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o han asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad y sus subsidiarias han retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero han asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad y sus subsidiarias han transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero han transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Si la Entidad y sus subsidiarias no han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y han retenido control sobre éste, continuarán reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad y sus subsidiarias tomen la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad y sus subsidiarias será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad y sus subsidiarias (“el importe de la garantía”).
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad y sus subsidiarias será el importe del activo transferido que la Entidad y sus subsidiarias puedan volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad y sus subsidiarias estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad y sus subsidiarias tomen la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad y sus subsidiarias, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad y sus subsidiarias, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un instrumento financiero cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo instrumento, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un instrumento la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del préstamo, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del instrumento original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Reclasificación de activos y pasivos financieros:

La Entidad y sus subsidiarias no efectúan reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad y sus subsidiarias. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad y sus subsidiarias no efectuaron reclasificaciones.

2.3.3. Arrendamientos (leasing) financieros:

La Entidad y sus subsidiarias otorgan préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el Estado de Situación Financiera en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

2.3.4. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una sociedad sobre la que la Entidad y sus subsidiarias poseen influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes poseen el control conjunto sobre el acuerdo. Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto. Esta clasificación dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto.

El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Las inversiones de la Entidad y sus subsidiarias en sus asociadas y negocios conjuntos se contabilizan mediante el método de la participación. La información sobre la asociada y el negocio conjunto se incluye en la nota 12.

Según el método de la participación, la inversión en la asociada y el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Entidad sobre los activos netos de la asociada y el negocio conjunto desde la fecha de la adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El Estado de Resultados consolidado refleja la participación de la Entidad y sus subsidiarias en los resultados de las operaciones de la asociada y del negocio conjunto. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada o del negocio conjunto se presenta como parte del otro resultado integral de la Entidad y sus subsidiarias. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada o del negocio conjunto, la Entidad y sus subsidiarias reconocerían su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias y la asociada o el negocio conjunto se eliminan en la medida de la participación de la Entidad y sus subsidiarias en la asociada o el negocio conjunto.

La participación de la Entidad y sus subsidiarias en los resultados de la asociada y del negocio conjunto se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados, fuera de la ganancia operativa. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada y el negocio conjunto.

Los estados financieros de la asociada y del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el de la Entidad y sus subsidiarias. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Entidad y sus subsidiarias.

Una vez aplicado el método de la participación, la Entidad y sus subsidiarias determinan si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Entidad y sus subsidiarias tienen en la asociada y el negocio conjunto. A cada fecha de cierre, la Entidad y sus subsidiarias determinan si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada o el negocio conjunto se hubieran deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Entidad y sus subsidiarias calculan el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada o el negocio conjunto y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el rubro "Resultado por asociadas y negocios conjuntos" en el Estado de Resultados consolidados.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o de control conjunto sobre el negocio conjunto, la Entidad y sus subsidiarias miden y reconocen cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

asociada o el negocio conjunto y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

2.3.5. Propiedad, planta y equipo:

La Entidad y sus subsidiarias eligieron el modelo de costo para todas las clases de activos del rubro de propiedad de la Entidad y sus subsidiarias. Estos bienes se encuentran registrados a su costo de adquisición histórico, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.3.6. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de Resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La Entidad y sus subsidiarias no tienen activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el Estado de Resultados consolidado cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad y sus subsidiarias pueden demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el Estado de Resultados Consolidado en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes". Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad y sus subsidiarias:

	<u>Otros activos intangibles</u>
Vidas útiles (en años)	3 – 5 años
Método de amortización utilizado	Línea Recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido / generado internamente

2.3.7. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición, incluido los costos de transacción para los inmuebles de propiedad de la Entidad. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el Estado de Resultados en el período en el que el activo es dado de baja en el rubro "otros ingresos operativos".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.3.8. Activos no corrientes mantenidos para la venta:

La Entidad y sus subsidiarias reclasifican en esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, que se encuentran disponibles para su venta inmediata bajo términos habituales de venta y por los cuales la Gerencia se halla comprometida mediante un plan activo para negociarlos a un precio de venta razonable. Por lo tanto, las ventas se consideran como altamente probables y se espera que se complete dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o que éstas puedan cancelarse.

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta, se miden, al momento de la reclasificación a esta categoría al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta y se presentan en una línea separada en el Estado de Situación Financiera consolidado. Una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, estos activos no se someten a depreciación ni amortización.

El resultado por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se registra en el Estado de Resultados consolidado en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.3.9. Deterioro de activos no financieros:

La Entidad y sus subsidiarias evalúan, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad y sus subsidiarias efectúan una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad y sus subsidiarias han evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

2.3.10. Provisiones:

La Entidad y sus subsidiarias reconocen una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad y sus subsidiarias tienen una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad y sus subsidiarias tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad y sus subsidiarias. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" en el Estado de Resultados Consolidados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad y sus subsidiarias son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad y sus subsidiarias deban efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.3.11. Reconocimiento de ingresos y egresos:

2.3.11.1. Ingresos y egresos por intereses:

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el método del interés efectivo, el cual se explica en el acápite "Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo".

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.3.11.2. Comisiones por préstamos:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.3.11.3. Comisiones por servicios.

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.3.11.4. Ingresos y egresos no financieros:

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.3.12. Impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros separados de Banco de San Juan S.A. y a los estados financieros individuales de sus subsidiarias.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente corresponde a la sumatoria de los cargos de las distintas sociedades que conforman el Grupo, los cuales fueron determinados, en cada caso, mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad y sus subsidiarias esperan recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 23.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

2.3.13. Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones:

La Entidad y sus subsidiarias proporcionan servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados, dado que no son activos de la Entidad y sus subsidiarias. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del Estado de Resultados Consolidado.

2.3.14. Nuevas normas adoptadas por la Entidad:

A partir del 1° de enero de 2019, el BCRA mediante la Comunicación "A" 6560 adoptó la NIIF 16, norma que reemplaza a la NIC 17 y que establece principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios los contabilicen bajo un único modelo.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto al modelo anterior de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17. Por lo tanto, la NIIF 16 no tuvo un impacto para los contratos de arrendamiento donde la Entidad y sus subsidiarias son arrendador y sub-arrendador.

A los efectos de la transición y de acuerdo con la Comunicación "A" 6560 emitida por el BCRA, la Entidad y sus subsidiarias implementaron la NIIF 16 mediante la opción de aplicación retroactiva detallada en el punto C5(b) del Apéndice C de dicha norma.

La Entidad y sus subsidiarias eligieron la solución práctica permitida en la NIIF 16 de no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación y aplicar esta norma sólo a los contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17.

Adicionalmente, la Entidad y sus subsidiarias optaron por utilizar las exenciones de reconocimiento para contratos de arrendamiento cuyo plazo de arrendamiento finalice dentro de los de 12 meses o menos de la fecha de aplicación inicial y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). Los pagos por arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento y se imputan en la cuenta Alquileres del rubro "Gastos de Administración".

A continuación, se explican las nuevas políticas contables de la Entidad y sus subsidiarias tras la adopción de la NIIF 16, las cuales han sido aplicadas desde la fecha de aplicación inicial.

Derecho de uso

La Entidad y sus subsidiarias reconocen un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamientos

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad y sus subsidiarias reconocen los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual.

A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad y sus subsidiarias utilizan la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad y sus subsidiarias utilizaron una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.4 Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad y sus subsidiarias, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de empresa en marcha, la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Empresa en marcha

La Entidad evaluó su capacidad para continuar como una empresa en marcha y está satisfecha que tiene los recursos para continuar en el negocio en el futuro previsible. A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Entidad siga operando normalmente como empresa en

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros se prepararon sobre la base de la empresa en marcha.

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de provisionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con provisiones específicas que sean cancelados o generen reversión de provisiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las provisiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 32.

2.5 Nuevos pronunciamientos

2.5.1 Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad y sus subsidiarias adoptarán estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

Modificaciones a la NIIF 3: definición de negocio

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Se aclaran los requisitos mínimos para un negocio, se eliminan la evaluación de si los participantes en el mercado son capaces de sustituir los elementos que faltan, se incorporan guías para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, se reducen las definiciones de negocio y de productos, y se introduce una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionaron nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas. La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Modificación a la NIC 1 y NIC 8: definición de material

En octubre de 2018, el IASB publicó enmiendas a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” y de la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones contables y Errores” para alinear la definición de 'material' entre las normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que la información es material si su omisión, revelación no veraz o con incorrección puede influir razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de uso general toman sobre la base de los mismos. La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – reforma a los intereses de referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas interbancarias (IBOR) en la presentación de informes financieros.

Las modificaciones proporcionan relevos temporales que permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes de la sustitución de un punto de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

referencia de tipo de interés existente por un tipo de interés alternativo casi libre de riesgo (*nearly risk-free interest rate*).

Las enmiendas incluyen una serie de relevos, que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de referencia de los tipos de interés. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma genera incertidumbres sobre el momento y/o la cantidad de flujos de efectivo basados en puntos de referencia del ítem cubierto o del instrumento de cobertura. Las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente. Sin embargo, las relaciones de cobertura que se hayan “designado” previamente no pueden restablecerse en la aplicación, ni ninguna relación de cobertura puede designarse con el beneficio de la retrospectiva. La aplicación anticipada de la norma está permitida y debe ser revelada.

La vigencia de estas modificaciones corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga efectos en los estados financieros de la Entidad.

Modificaciones al Marco Conceptual de Información Financiera:

El IASB emitió un nuevo Marco Conceptual en marzo de 2018. Este marco incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y clarifica algunos conceptos importantes. Los cambios en el Marco Conceptual podrían afectar la aplicación de las NIIF en situaciones donde ninguna norma aplique sobre una transacción o evento particular. Este Marco Conceptual es de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 y no se espera que tenga impactos significativos en los estados financieros de la Entidad.

2.5.2 Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

El BCRA estableció las siguientes disposiciones con vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020:

- a) Deterioro de activos financieros según sección 5.5 de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, modificatorias y complementarias):
 - i. se dispone la exclusión transitoria de los instrumentos de deuda del sector público no financiero, y
 - ii. se posibilita que las entidades financieras pertenecientes al Grupo B según disposiciones del BCRA utilicen optativamente una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5 de la NIIF 9. En caso de optar por dicho prorrateo, el mismo deberá realizarse en 5 años a partir del trimestre finalizado el 31 de marzo de 2020.
- b) Clasificación de instrumentos de deuda del sector público no financiero (Comunicaciones “A” 6778, 6847, modificatorias y complementarias): se permite que al 1° de enero de 2020 las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

instrumentos para los cuales ejerza esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.

- c) Presentación de estados financieros en moneda homogénea (Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias): se definió el comienzo de la aplicación del método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea establecido por la NIC 29 y se establecieron disposiciones específicas para las entidades financieras.

La Entidad espera que el impacto de estas modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA sea significativo para sus estados financieros.

La Entidad y sus subsidiarias adoptarán estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas y hayan sido aprobadas por el BCRA y si reflejaran las condiciones existentes en las fechas respectivas.

2.6 Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad y sus subsidiarias concertaron operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activo de instrumentos de regulación monetaria por 3.614.698, cuyos vencimientos se produjeron el 2 de enero de 2020. Asimismo, a la misma fecha, las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase ascienden a 4.045.000 y se registran fuera del balance. Al 31 de diciembre de 2018, no tenía concertadas operaciones de pase activo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Banco de Santa Cruz S.A. mantenía concertadas operaciones de pase activo de Títulos Públicos y Letras del BCRA por 1.608.426 y 82.403, respectivamente, cuyos vencimientos se produjeron el 2 de enero de 2020 y 2019, respectivamente. Asimismo, a las mismas fechas, las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo ascienden a 1.802.264 y 92.136, respectivamente, y se registran fuera del balance.

Al 31 de diciembre de 2019, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. mantiene concertadas operaciones de pase activo de instrumentos de regulación monetaria por 3.408.257, cuyos vencimientos se produjeron el 2 de enero de 2020. Asimismo, a la misma fecha, las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo ascienden a 3.767.901. Al 31 de diciembre de 2018, no tenía concertadas operaciones de pase activo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad y sus subsidiarias no tenían concertadas operaciones de pase pasivo.

Los resultados positivos generados por la Entidad y sus subsidiarias como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 213.718 y 54.070, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad y sus subsidiarias como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a 11.906 y 61.327, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Deudores varios (1)	1.641.878	478.172
Saldos a recuperar siniestros	31.262	22.226
Certificados de participación en fideicomisos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	20.963	19.380
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	13.983	5.122
Previsión por riesgo de incobrabilidad (1)	(735.770)	(19.750)
Total Activos financieros	972.316	505.150

- (1) Incluye 706.505 originados en el saldo financiado por la venta de acciones de Prisma Medios de Pago S.A. detallada en la nota 17, el cual ha sido provisionado al 100% de acuerdo con las disposiciones del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad y sus subsidiarias entregaron como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	31/12/2019	31/12/2018
Por operatoria con BCRA (a)	3.559.228	2.377.707
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (b)	323.491	286.956
Por operatoria con FONDEFIN (c)	241.210	130.500
Por operatoria con MAE (d)	16.805	13.331
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (e)	11.651	11.651
Por contrato de vinculación con la Provincia de Entre Ríos (f)	11.340	8.730
Por Convenio de Agente financiero de la Provincia de San Juan (g)	4.978	11.813
En garantía de alquileres (h)	4.171	3.981
Por operatoria con ROFEX (i)	1.892	189.901
Otros (Aeropuerto Internacional Rosario) (j)	250	40
Total	4.175.016	3.034.610

- (a) En el caso de operatorias con BCRA por Operaciones vinculadas con cámaras electrónicas de compensación o asimilables, el plazo y las condiciones serán establecidas en virtud del Convenio que las Entidades mantienen con Centro Argentino de Clearing S.R.L. Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el BCRA.
- (b) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía Visa y MasterCard.
- (c) Incluye el saldo de Letras del Tesoro Capitalizables en garantía por operatoria con FONDEFIN.
- (d) Incluye el saldo de la garantía establecida en el convenio que se mantiene con el Mercado Abierto Electrónico para operar en ruedas garantizadas. Incluye Bono de la Nación Argentina en USD 8,75% Vto 2024 y Letras del Tesoro Nacional Vto. 11/10/2019. (ver nota 40.)
- (e) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe.
- (f) Incluye Bono Cuasipar Vto. 12/2045.
- (g) Incluye el saldo de la garantía establecida en el contrato de vinculación como agente financiero suscripto entre Banco San Juan y la Provincia de San Juan.
- (h) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres. Incluye garantías de alquileres al personal de Banco de Santa Cruz S.A., con un plazo promedio de 2 años.
- (i) Incluye Letras del Tesoro Nacional Vto. 31/08/2020. (ver nota 40.)
- (j) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento del contrato de licitación con Aeropuerto Internacional Rosario.

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad y sus subsidiarias estiman que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad y sus subsidiarias no cuentan con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuenta.

7. Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de esta previsión durante los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se exponen en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Entidad y sus subsidiarias mantienen saldos fuera del balance por 1.413.964 y 916.097, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	31/12/2019	31/12/2018
Cargo por incobrabilidad	3.256.271	1.378.158
Cargo por incobrabilidad de otros activos financieros	(723.639)	(7.289)
Provisiones desafectadas (Nota 27)	(628.351)	(395.255)
Créditos recuperados (Nota 27)	(102.269)	(67.151)
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones	1.802.012	908.463

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2 (acápito “Juicios, estimaciones y supuestos contables”) y 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, incluyendo adicionalmente provisiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad y sus subsidiarias también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el estado de situación financiera consolidado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el estado de situación financiera consolidado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad y sus subsidiarias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad y sus subsidiarias mantienen las siguientes operaciones contingentes:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Garantías otorgadas	3.844	6.450
Total	3.844	6.450

Dichas facilidades de crédito son inicialmente reconocidas al valor razonable en el rubro "Otros pasivos financieros".

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad y sus subsidiarias y se explican en la nota 32.

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad y sus subsidiarias celebran operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Al inicio, los derivados a menudo implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad y sus subsidiarias a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad y sus subsidiarias por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad se incluye en la nota 32.

Los siguientes cuadros muestran los valores nominales de estos instrumentos, expresados en miles, en la moneda de origen. Los valores nominales indican el volumen de transacciones pendientes al final del año y no son indicativos ya sea del riesgo de mercado o del riesgo de crédito. Adicionalmente, se muestran los valores razonables de los instrumentos financieros derivados registrados como activos o pasivos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Las variaciones en los valores razonables se imputaron a resultados, cuya apertura se expone en el Anexo Q "Apertura de Resultados". Por otra parte, en el Anexo O "Instrumentos financieros derivados" se detallan las operaciones que concertó la Entidad y sus subsidiarias por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Instrumentos financieros derivados	31/12/2019		31/12/2018	
	Valor nocial	Valor razonable	Valor nocial	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:				
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	-	-	USD 6.000.000	-
Total derivados mantenidos para negociar	-	-	USD 6.000.000	-
Derivados – Otras coberturas:				
Opciones	\$ 95.000.000	87.923	\$ 95.000.000	103.780
Total derivados – Otras coberturas	\$ 95.000.000	87.923	\$ 95.000.000	103.780

La Entidad y sus subsidiarias toman posiciones con la expectativa de beneficiarse de movimientos favorables en precios, tasas o índices, es decir aprovechar el alto apalancamiento de estos contratos para obtener rentabilidades, asumiendo a su vez riesgo de mercado. Adicionalmente, se pueden hacer con un objetivo de arbitraje, es decir obtener un beneficio libre de riesgo por la combinación de un producto derivado y una cartera de activos financieros, tratando de obtener beneficios aprovechando situaciones anómalas en los precios de los activos en los mercados.

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen coberturas que son coberturas económicas pero que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo a NIIF 9.

A continuación se describen los instrumentos financieros derivados de la Entidad y sus subsidiarias:

Futuros:

Son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de futuros corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera más bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. Los contratos de futuros tienen bajo riesgo de liquidez porque, a menos que se elijan para ser ejecutados por entrega, se liquidan en una base neta. Sin embargo, exponen a la Entidad y sus subsidiarias a riesgo de mercado.

Opciones:

Son acuerdos contractuales que otorgan el derecho, pero no la obligación, para que el comprador pueda comprar o vender una cantidad específica de un instrumento financiero a un precio fijo, ya sea en una fecha futura establecida o en cualquier tiempo dentro de un período especificado. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre las acciones preferidas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Estos contratos de opción reúnen las características de un instrumento financiero derivado y, en virtud de su liquidación en una misma fecha y a un mismo precio de ejercicio, son, en su esencia, asimilables a un contrato de futuro.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

El valor razonable de este contrato se estimó con un modelo característico para la medición de futuros, el cual contempla el tiempo, la tasa de interés, el precio de ejercicio y el valor razonable de las acciones preferidas, usando para ello datos observables en el mercado.

10. Arrendamientos

La Entidad y sus subsidiarias no celebraron contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

A continuación se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y sus subsidiarias en carácter de arrendatario:

La Entidad y sus subsidiarias celebraron contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos son los siguientes:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Hasta un año	151.034	98.946
De 1 a 5 años	506.812	541.771
Total	<u>657.846</u>	<u>640.717</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 119.407, y se expone dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo". Los cargos por depreciación de los bienes por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascienden a 88.090 y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2019 asciende a 127.360 y se expone dentro del rubro "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascienden a 27.923, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad y sus subsidiarias en carácter de sub-arrendador:

La Entidad y sus subsidiarias mantienen contratos comerciales de sub-arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios y oficinas administrativas. El plazo promedio de estos contratos es de dos años.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra:

La Entidad y sus subsidiarias celebraron contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros son los siguientes:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Hasta un año	6.682	1.435
De 1 a 5 años	31.693	21.016
Total	<u>38.375</u>	<u>22.451</u>

El importe en libros de las maquinarias y automotores incorporados bajo arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 256.358 y 426.469, respectivamente y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 9.394 y 5.925, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad y sus subsidiarias, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad y sus subsidiarias son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Jerarquías de valores razonables

La Entidad y sus subsidiarias utilizan las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad y sus subsidiarias acceden a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad y sus subsidiarias consideran los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad y sus subsidiarias clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado de la Entidad y sus subsidiarias.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera consolidado, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.

- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad y sus subsidiarias en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad y sus subsidiarias.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad y sus subsidiarias no cambiaron las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de Situación Financiera Consolidado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

31/12/2019

	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	35.004.023	35.004.023	-	-	35.004.023
Operaciones de pase	8.631.381	8.631.381	-	-	8.631.381
Otros activos financieros	958.333	958.333	-	-	958.333
Préstamos y otras financiaciones (1)	66.820.444	-	-	68.706.182	68.706.182
Otros Títulos de Deuda (1)	1.194.243	488.856	-	628.357	1.117.213
Activos financieros entregados en garantía	4.068.523	4.068.523	-	-	4.068.523
Pasivos Financieros					
Depósitos	144.745.760	68.514.659	76.546.735	-	145.061.394
Otros pasivos financieros	6.085.260	5.845.488	-	-	5.845.488
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	712.527	712.527	-	-	712.527

31/12/2018

	Valor contable	Valor razonable			Total VR
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos Financieros					
Efectivo y Depósitos en Bancos	48.616.620	48.616.620	-	-	48.616.620
Operaciones de pase	82.403	82.403	-	-	82.403
Otros activos financieros	500.028	500.028	-	-	500.028
Préstamos y otras financiaciones (1)	59.057.377	-	-	54.775.178	54.775.178
Otros Títulos de Deuda (1)	1.568.248	162.995	-	1.234.221	1.397.216
Activos financieros entregados en garantía	3.017.903	3.017.903	-	-	3.017.903
Pasivos Financieros					
Depósitos	117.218.288	48.749.375	68.617.484	-	117.366.859
Otros pasivos financieros	4.108.663	4.021.890	-	-	4.021.890
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	512.271	512.271	-	-	512.271

- (1) Las Gerencias de la Entidad y sus subsidiarias no han identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad y sus subsidiarias monitorean la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad y sus subsidiarias registraron transferencias a nivel 1 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 2 al 31 de diciembre de 2018, según el siguiente detalle:

	Transferencias desde nivel 2 a nivel 1	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos financieros valuados a valor razonable:		
Bono del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija Vto. 2020 (1)	3.700.492	4.058.700

(1) Incluido en el nivel de jerarquía 2 al 31 de diciembre de 2018, que al 31 de diciembre de 2019 fue registrado a valor razonable en el nivel de jerarquía 1 como consecuencia de que el mismo tiene precio de cotización (sin ajustar) observable en mercados activos y mantiene correlato con lo establecido en la política de la Entidad para la atribución de trasferencias entre niveles de jerarquía.

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad y sus subsidiarias no registraron transferencias a nivel 2 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 1 al 31 de diciembre de 2018.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable.

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	30/09/2019	31/12/2018
Saldo al inicio del ejercicio	30.019	25.261
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	614.620	4.758
Saldo al cierre del período / ejercicio	644.639	30.019

12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

12.1 Entidad asociada – Red Link S.A.:

La Entidad y sus subsidiarias tienen una participación del 12,75% en Red Link S.A. La existencia de influencia significativa en esta entidad asociada se pone en evidencia, principalmente, a través de la representación que tiene la Entidad y sus subsidiarias en el Directorio de la entidad asociada.

Red Link S.A. es una entidad privada, líder en servicios informáticos y de procesamiento a gran escala que no cotiza en ninguna bolsa de comercio, que se especializa en integrar soluciones tecnológicas y de medios de pago en todo tipo de plataformas tecnológicas en la República Argentina. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no tiene pasivos contingentes ni compromisos de capital.

La participación de la Entidad y sus subsidiarias en Red Link S.A. se contabiliza por el método de la participación, considerando los ajustes del valor razonable realizados en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias en las políticas contables.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe de dicha participación es de 204.629 y 71.111, respectivamente.

12.2 Negocios conjuntos:

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Entidad y sus subsidiarias no mantienen acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad y sus subsidiarias de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad y sus subsidiarias;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad y sus subsidiarias;
- Es un miembro del personal clave de la Gerencia de la Entidad y sus subsidiarias o de la controladora de la Entidad y sus subsidiarias;
- Miembros del mismo grupo;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad y sus subsidiarias o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y sus subsidiarias, directa o indirectamente. La Entidad y sus subsidiarias consideran al Presidente, miembros del Comité Ejecutivo, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.), el Personal clave de la Gerencia y la entidad asociada Red Link S.A.

La Entidad y sus subsidiarias no participaron en transacciones con sus Directores, no les otorgaron ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad y sus subsidiarias de acuerdo a lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, Accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Adelantos	343	175
Préstamos personales	10.735	9.911
Garantías Otorgadas	-	243
Otros Créditos	226	346
Tarjetas de crédito	11.214	5.129
Total de asistencias financieras	22.518	15.804
Depósitos	44.376	78.983
Total de Depósitos	44.376	78.983

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Total de préstamos al personal	598.675	550.789

Remuneraciones al personal clave:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Sueldos y honorarios pagados	909.233	549.255

La Entidad y sus subsidiaras no mantienen préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Asociada del Grupo (Red Link)

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Deudores Varios	12.640	10.281
Total de Activo	12.640	10.281
Depósitos	51.570	86.468
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	16.307	9.646
Total de Pasivo	67.877	96.114

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

	<u>31/12/2019</u>	<u>21/12/2018</u>
Comisiones ganadas	322.417	169.920
Comisiones cedidas	(690.257)	(325.296)
Total de Resultados	<u>(367.840)</u>	<u>(155.376)</u>

En el apartado "Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley 19.550" de la nota 13 a los estados financieros separados, se detallan los saldos con las sociedades relacionadas, de corresponder.

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad y sus subsidiarias, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran expuestos en el Anexo F consolidado "Movimiento de propiedad, planta y equipo".

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad y sus subsidiarias, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran expuestos en el Anexo G consolidado "Movimiento de activos intangibles".

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/2018</u>
Bienes diversos	307.686	274.890
Pagos efectuados por adelantado	175.222	114.063
Anticipo de impuesto	100.941	103.565
Anticipo por compra de bienes	65.972	53.411
Propiedades de inversión - Bienes alquilados	35.570	33.799
Anticipo al personal	3.569	80.829
Otros	11.124	7.776
Total	<u>700.084</u>	<u>668.333</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

Al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA ("Prisma") en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta. Al 31 de diciembre de 2018, el importe de la participación, incluido dentro de este rubro, ascendía a 11.554.

El 21 de enero de 2019, la subsidiaria Nuevo Banco de Santa Fe S.A. junto con los demás accionistas de Prisma, aceptó una oferta de Al ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938, de los cuales Nuevo Banco de Santa Fe S.A. recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, será diferido durante los próximos 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por UVA más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y prenda de las acciones transferidas. Los resultados generados por la venta fueron registrados dentro del rubro "Otros ingresos operativos" (ver nota 27).

El remanente de la participación de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en Prisma (equivalente al 49%) se encuentra registrado dentro del rubro "Inversiones en Instrumentos de Patrimonio", medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, el cual fue ajustado de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante Memorando de fecha 3 de mayo de 2019, emitido por dicho organismo.

Los importes a cobrar, tanto en pesos como en USD, se encuentran registrados en el rubro "Otros Activos Financieros" y fueron previsionados por Nuevo Banco de Santa Fe S.A., de acuerdo con las disposiciones del BCRA, según el mencionado Memorando.

Asimismo, entre otras cuestiones, por un lado, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales ascienden a 246.570 y fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019, y tienen la posibilidad de ejercer el derecho de venta de las acciones no vendidas en esta transacción (49%) y el comprador estará obligado a comprarlas, en un plazo específico determinado en el contrato y de acuerdo a cláusulas específicas allí establecidas. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedarán afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso.

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/2018</u>
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.756.986	1.211.724
Obligaciones por financiación de compras	2.360.416	2.021.952
Diversas sujetas a efectivo mínimo	661.975	521.022
Arrendamientos a pagar	127.360	-
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	118.728	86.773
Comisiones devengadas a pagar	17.808	10.889
Acreedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	-	233.305
Otros	41.987	22.998
Total	<u>6.085.260</u>	<u>4.108.663</u>

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	705.000	504.000
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas	4.019	3.731
Banco Central de la República Argentina – Ley 25.730	3.508	4.540
Total	<u>712.527</u>	<u>512.271</u>

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, las principales provisiones corresponden a:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.
- Planes de beneficios post empleo: Corresponden a beneficios definidos post empleo.
- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones al 31/12/2019	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Causas judiciales laborales	47.868	-
Causas judiciales institucionales	6.954	221
Siniestros no cubiertos	8.551	-
Planes de beneficios definidos post empleo	-	17.660
Por compromisos eventuales	4	-
Otras contingencias	24.002	66.953
	87.379	84.834

Provisiones al 31/12/2018	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses
Causas judiciales laborales	45.991	-
Causas judiciales institucionales	8.993	-
Planes de beneficios definidos post empleo	-	21.959
Por compromisos eventuales	12	-
Otras contingencias	12.160	28.480
	67.156	50.439

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

En opinión de la Dirección de la Entidad, sus subsidiarias y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	31/12/2019	31/12/2018
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	1.212.024	928.256
Otras retenciones y percepciones	666.781	401.657
Otros Impuestos a pagar	608.692	450.279
Acreedores varios	576.836	577.877
Honorarios a pagar a directores y síndicos	342.007	130.859
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	90.962	60.165
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	65.710	42.792
Impuesto al Valor Agregado - Débito fiscal	24.671	44.040
Por Pasivos del Contrato	24.034	24.867
Dividendos a pagar en efectivo	18.752	14.116
Beneficios a empleados a largo plazo (nota 22)	9.885	37.523
Anticipo por venta de otros bienes	2.256	2.255
Cobros efectuados por adelantado	408	-
Otras	71.240	49.214
Total	3.714.258	2.763.900

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	31/12/2019	31/12/2018
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	988.935	693.215
Provisión vacaciones	223.018	235.017
Otros beneficios	71	24
Total	1.212.024	928.256

Beneficios a largo plazo (nota 21):

	31/12/2019	31/12/2018
Medalla de oro y Beneficio por antigüedad	9.885	37.523
Total	9.885	37.523

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Beneficios post - empleo (Anexo J):

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Plan de Beneficios post-empleo	17.660	21.959
Total	17.660	21.959

La Entidad y sus subsidiarias brindan ciertos beneficios post-empleo a los empleados los cuales consisten en otorgarle a los mismos la posibilidad de acceder a la jubilación anticipada mediante el pago de una porción del salario por los años remanentes hasta el tope máximo, con ciertas condiciones.

El pasivo resultante se encuentra expuesto a los riesgos emergentes de la tasa de inflación, la tasa de interés, el incremento laboral futuro, el porcentaje de aceptación por parte de los empleados, la tasa de mortalidad, etc.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan:

Medalla de oro

	<u>Gasto neto reconocido en resultados</u>				<u>Ganancias (pérdidas) actuariales reconocida en Otro Resultado Integral</u>		31/12/2019
	Saldo al inicio del ejercicio	Costo de los servicios	Interés neto	Subtotal reconocido en resultados	Baja de Beneficio / Beneficios Pagados	Subtotal reconocido en Otro Resultado Integral	
Obligación por beneficios definidos Valor razonable de los activos del plan	37.523	2.526	9.547	12.073	(42.641)	2.930	9.885
Pasivo (Activo) neto por planes de beneficios definidos al 31/12/2019	37.523	2.526	9.547	12.073	(42.641)	2.930	9.885
Pasivo (Activo) neto por planes de beneficios definidos al 31/12/2018	21.672	1.612	5.051	6.663	(1.639)	10.827	37.523

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Plan de beneficios Post Empleo

	Gasto neto reconocido en resultados				Remediación de ganancias (pérdidas) actuariales reconocida en Otro Resultado Integral		31/12/2019
	Saldo al inicio del ejercicio	Costo de los servicios	Interés neto	Subtotal reconocido en resultados	Beneficios pagados	Subtotal reconocido en Otro Resultado Integral	
Obligación por beneficios definidos Valor razonable de los activos del plan	21.959	814	6.438	7.252	(8.077)	(3.474)	17.660
Pasivo (Activo) neto por planes de beneficios definidos al 31/12/2019	21.959	814	6.438	7.252	(8.077)	(3.474)	17.660
Pasivo (Activo) neto por planes de beneficios definidos al 31/12/2018	27.553	1.386	7.391	8.777	(17.787)	3.416	21.959

23. Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación impositivo

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv. el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

- v. para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2019, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.541 suspende, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, la reducción de la tasa corporativa del Impuesto a las ganancias que había establecido la Ley N° 27.430, estableciendo para el período de suspensión una alícuota del 30%. A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, la alícuota será de 25%.

c) Impuesto a las ganancias e Impuesto diferido:

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

En los estados financieros consolidados, el activo por impuesto (corriente y diferido) de una entidad del Grupo no se compensará con el pasivo por impuesto (corriente y diferido) de otra entidad del Grupo, porque corresponden a impuestos a las ganancias que recaen sobre sujetos fiscales diferentes y además no tienen legalmente frente a la autoridad fiscal el derecho de pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta.

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera Consolidado son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	31/12/2019	31/12/2018
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	878.058	164.405
- Préstamos y otras financiaciones	894.175	370.235
- Ajuste por inflación impositivo	567.905	-
- Quebranto impositivo	23.694	21.604
- Propiedad, planta y equipo	(212.864)	(212.666)
- Venta de Prisma S.A.	(172.036)	-
- Inversión en Instrumentos de Patrimonio	(144.613)	-
- Otros	(78.203)	(14.768)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	260.188	(63.042)
- Préstamos y otras financiaciones	221.379	143.658
- Ajuste por inflación impositivo	315.848	-
- Propiedad, planta y equipo	(191.909)	(207.825)
- Otros	(85.130)	1.125
Banco de Santa Cruz S.A.	134.425	(3.365)
- Préstamos y otras financiaciones	38.596	32.241
- Ajuste por inflación impositivo	119.864	-
- Propiedad, planta y equipo	(36.316)	(43.355)
- Otros	12.281	7.749
Banco de San Juan S.A.	349.370	(30.450)
- Préstamos y otras financiaciones	167.735	107.260
- Ajuste por inflación impositivo	334.332	-
- Quebranto impositivo	11.070	12.913
- Propiedad, planta y equipo	(82.934)	(107.801)
- Otros	(80.833)	(42.822)
Activo neto por impuesto diferido	1.622.041	164.405
(Pasivo) neto por impuesto diferido	-	(96.857)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

La evolución del activo y pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resume del siguiente modo:

Impuesto a las ganancias diferido	31/12/2019	31/12/2018
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	67.548	(491.746)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	1.555.523	557.835
Cargo por impuesto diferido reconocido en el ORI	(1.030)	1.459
Activo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	1.622.041	67.548

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	31/12/2019	31/12/2018
Resultado antes de impuestos a las ganancias	16.504.054	6.339.353
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	30%	30%
Impuesto sobre la ganancia contable	(4.951.216)	(1.901.806)
Diferencias permanentes (1)	301.935	(408.500)
Impuesto a las ganancias corriente	(4.649.281)	(2.310.306)

(1) Corresponde principalmente al ajuste por inflación impositivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es 19% y 28%, respectivamente.

A continuación se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	31/12/2019	31/12/2018
Cargo por Impuesto a las Ganancias corriente		
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	(1.592.969)	(581.445)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	(1.663.107)	(629.572)
Banco de San Juan S.A.	(968.351)	(950.100)
Banco de Santa Cruz S.A.	(424.854)	(149.189)
Subtotal	(4.649.281)	(2.310.306)
Cargo por Impuesto Diferido del ejercicio		
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	713.943	230.921
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	324.159	186.820
Banco de San Juan S.A.	379.631	125.667
Banco de Santa Cruz S.A.	137.790	14.427
Subtotal	1.555.523	557.835
Cargo por Impuesto a las Ganancias reconocido en el estado de resultados	(3.093.758)	(1.752.471)

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera separado son los siguientes:

	31/12/2019	31/12/2018
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.592.969)	(581.445)
Anticipos por impuesto a las ganancias	436.681	465.896
	(1.156.288)	(115.549)
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(1.663.107)	(629.572)
Anticipos por impuesto a las ganancias	463.664	337.756
	(1.199.443)	(291.816)
Banco de San Juan S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(968.351)	(950.100)
Anticipos por impuesto a las ganancias	700.175	392.851
	(268.176)	(557.249)
Banco de Santa Cruz S.A.		
Provisión por impuesto a las ganancias	(424.854)	(149.189)
Anticipos por impuesto a las ganancias	109.547	117.270
	(315.307)	(31.919)
Total consolidado	(2.939.214)	(996.533)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

d) Otras cuestiones impositivas

- I. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 168.544, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Se diligenciaron los oficios que fueran oportunamente ordenados al Procurador del Tesoro de la Nación y AFIP. Con fecha 3 de julio de 2018, la AFIP acompañó la totalidad de los antecedentes administrativos, conforme fuera ordenado por el Juzgado. Con fecha 19 de septiembre de 2018, se corrió traslado de la demanda a AFIP, por el término de ley.

Con fecha 2 de noviembre de 2018, AFIP notificó mediante cédula la Resolución N° 155/18 (DV RRSF) que no haría lugar a la acción de repetición interpuesta por Nuevo Banco de Santa Fe S.A., vinculada al ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias por el período 2014.

Con fecha 21 de diciembre de 2018 el Juzgado ha ordenado tener por contestada la demanda por parte de la AFIP y se ha corrido un nuevo traslado a la AFIP respecto del "hecho nuevo" denunciado por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (rechazo por AFIP de la petición administrativa planteada oportunamente por Nuevo Banco de Santa Fe S.A.). Una vez cumplidos los plazos de este traslado, se solicitará la apertura a prueba de la causa.

Con fecha 28 de marzo de 2019, se realizó la audiencia prevista por el Código Procesal Civil y Comercial Nacional, en la que se fijó un plazo de 40 días para la producción de las pruebas ofrecidas por Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Se tuvo presente la prueba documental ofrecida y agregada a los autos principales. Adicionalmente, se procedió al sorteo de un Perito contador público nacional a los fines de la producción de la prueba pericial contable, quien compareció y aceptó el cargo con las formalidades de la ley, como así también se designó un consultor técnico propuesto por cada una de las partes.

Con fecha 28 de mayo de 2019 se solicitó prórroga del plazo de producción de prueba con fundamento en la complejidad del tema y por así también haberlo solicitado el perito designado, habiéndose otorgado un nuevo término de veinte días a partir del 10 de mayo de 2019. Finalmente, con fecha 26 de julio de 2019 se presentó la pericia contable.

Con fecha 8 de agosto de 2019 se notificó a la AFIP-DGI de la pericia contable y del contenido de la misma. Con fecha 16 de agosto de 2019, la demandante presenta escrito por el cual se impugna a la misma y se solicita aclaraciones al perito contador. Con fecha 17 septiembre de 2019, el perito contador contesta la impugnación, ratifica el informe pericial, a lo que el juzgado tuvo presente.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP un nuevo pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total de 131.808 y 328.087, respectivamente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Asimismo, el día 21 de octubre de 2019 fueron presentadas las demandas de repetición correspondientes a los años 2015 y 2016, ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, Secretaria Civil y Comercial (Única).

Por otra parte, con fecha 31 de octubre de 2019, la Entidad presentó el reclamo de repetición por el período fiscal 2017 por un total de 178.663, ante la AFIP.

- II. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 92.353, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Debido al tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido, con fecha 3 de octubre de 2017, las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná. Con fecha 1° de marzo de 2019 el Juzgado tiene por contestada la demanda por parte de AFIP. El 15 de marzo de 2019, la Entidad contesta traslado y solicita apertura de la etapa de prueba. El 24 de octubre de 2019, se celebró la audiencia preliminar y se abrió la etapa de prueba. Con fecha 9 de diciembre de 2019 el expediente se encontraba a despacho, asimismo el 13 de diciembre de 2019 se designó perito contable quien asumió su cargo.

Con fecha 4 de junio de 2018, la Entidad presentó ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 75.069 por el período fiscal 2015 y un total de 185.575 por el período fiscal 2016. Ambos trámites se encuentran abiertos a prueba. Debido el tiempo transcurrido sin que el Organismo Fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 25 de noviembre de 2019 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de la ciudad de Paraná.

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2019, la Entidad presentó ante la AFIP un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por un total de 110.095 por el período fiscal 2017. Con fecha 20 de diciembre de 2019, se inicia el auto de prueba, mientras que el 27 de diciembre de 2019 la Entidad designa perito de parte.

- III. Banco de Santa Cruz S.A. presentó en el mes de diciembre de 2015 ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) un pedido de repetición en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por el período fiscal 2014 por un total de 22.827, por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio. Con fecha 21 de marzo de 2017 la Entidad presentó ante la AFIP, en cumplimiento de lo requerido por dicho organismo fiscal mediante Nota Externa 5/2017 de fecha 13 de marzo de 2017, la Declaración Jurada Rectificativa requerida del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2014. Debido al tiempo transcurrido sin que el organismo fiscal se haya expedido al respecto, la Entidad ha promovido con fecha 28 de noviembre de 2017 las acciones judiciales pertinentes ante el Juzgado Federal de Río Gallegos. Con fecha 12 de octubre de 2018, AFIP procedió a contestar la demanda. Con fecha 26 de octubre de 2018, la Entidad ha presentado el respectivo descargo. Con fecha 16 de noviembre de 2018 se ordenó la apertura y producción de prueba, mientras que con fecha 6 de diciembre de 2018 se designó

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

perito contable quien fue notificado y no aceptó el cargo. Con fecha 14 de marzo de 2019 se propuso un nuevo perito, quien aceptó el cargo el 9 de abril de 2019 solicitando adelanto de gastos y suspensión de plazos. Con fecha 14 de agosto de 2019 se fija pericia contable, sobre la cual el 28 de agosto de 2019 se presenta el informe pericial. El 9 de septiembre de 2019 la Entidad consiente la pericia, mientras que AFIP impugna la misma y solicita aclaraciones. Con fecha 7 de octubre de 2019 el perito contador responde dicha impugnación y solicitud de aclaraciones. Adicionalmente, con fecha 8 de octubre de 2019 AFIP solicita reiteratorio de oficio a la FACPCE. Con fecha 23 de octubre de 2019 el perito contador contesta impugnación y realiza la solicitud de aclaraciones. Asimismo, la entidad presenta conformidad a la pericia el 4 de noviembre de 2019, mientras que, el 18 de diciembre de 2019 AFIP reitera oficio a la FACPCE.

Por otra parte, con fecha 5 de junio de 2018 la Entidad presentó un reclamo administrativo de repetición ante la AFIP por el período fiscal 2016 por la suma de 80.567. Sobre dicho reclamo, el 10 de octubre de 2019 se dictó oficio para que acompañen antecedentes, mientras que, el 24 de octubre de 2019 la Entidad integra la tasa de justicia. El 6 de noviembre de 2019 la Entidad retira oficio y agrega oficio a AFIP el 11 de diciembre de 2019. Finalmente, con fecha 18 de diciembre de 2019 la Entidad firma la declaración jurada – Anexo II Dcto 201/17.

Adicionalmente, con fecha 1° de noviembre de 2019 la Entidad interpuso reclamo administrativo de repetición ante AFIP por el periodo fiscal 2017 por la suma de 49.833.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad y sus subsidiarias presentaron el Estado de Situación Financiera Consolidado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2019	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2019
Efectivo y Depósitos en Bancos	35.004.023	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	50.758	54.596.407	36	1.811	2.579.190	57.177.444	1.194.426	15.366	1.209.792
Operaciones de pase	-	8.631.381	-	-	-	8.631.381	-	-	-
Otros activos financieros	-	914.803	57.513	-	-	972.316	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	1.995.362	20.184.988	5.084.564	5.300.075	8.307.796	38.877.423	11.497.645	14.450.014	25.947.659
Otros Títulos de Deuda	-	49.511	175.329	172.259	701.251	1.098.350	77.013	18.880	95.893
Activos financieros entregados en garantía	4.148.488	-	9.881	-	1.646	11.527	-	15.001	15.001
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	644.639	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	41.843.270	84.377.090	5.327.323	5.474.145	11.589.883	106.768.441	12.769.084	14.499.261	27.268.345
Depósitos	80.350.068	46.233.938	17.242.585	812.775	103.747	64.393.045	1.858	789	2.647
Instrumentos derivados	-	-	-	-	87.923	87.923	-	-	-
Otros pasivos financieros	1.917.692	4.053.421	10.860	16.764	35.638	4.116.683	50.565	472	51.037
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	911	711.616	-	-	-	711.616	-	-	-
Obligaciones subordinadas	2.066	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	82.270.737	50.998.975	17.253.445	829.539	227.308	69.309.267	52.423	1.261	53.684

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2018	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos	48.616.620	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	18.000	18.258.212	22.650	122.537	25.000	18.428.399	4.090.700	27.880	4.118.580
Operaciones de pase	-	82.403	-	-	-	82.403	-	-	-
Otros activos financieros	-	475.627	29.523	-	-	505.150	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	1.282.905	15.478.965	4.806.091	5.023.845	7.689.624	32.998.525	10.939.775	13.835.924	24.775.699
Otros Títulos de Deuda	-	360.117	206.537	325.838	302.544	1.195.036	252.212	121.000	373.212
Activos financieros entregados en garantía	2.835.851	-	-	190.029	-	190.029	8.730	-	8.730
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	30.019	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	52.783.395	34.655.324	5.064.801	5.662.249	8.017.168	53.399.542	15.291.417	13.985.804	29.276.221
Depósitos	56.372.773	48.714.705	11.233.460	780.867	115.513	60.844.545	970	-	970
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	103.780	-	103.780
Otros pasivos financieros	-	4.108.663	-	-	-	4.108.663	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.441	510.830	-	-	-	510.830	-	-	-
Obligaciones subordinadas	4.925	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	56.379.139	53.334.198	11.233.460	780.867	115.513	65.464.038	104.750	-	104.750

25. Ingresos por comisiones

	31/12/2019	31/12/2018
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	4.948.082	3.527.105
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	1.605.886	1.163.519
Total	6.553.968	4.690.624

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	555.450	992.176
Resultado por compra-venta de divisas	737.363	259.989
Total	<u>1.292.813</u>	<u>1.252.165</u>

27. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Resultados por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	997.808	99.247
Previsiones desafectadas	628.351	395.255
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	278.047	127.616
Intereses punitivos	159.845	83.467
Recupero de provisiones	140.227	33.281
Créditos recuperados	102.269	67.151
Alquiler de cajas de seguridad	77.236	51.041
Por venta de Propiedad, Planta y Equipo	1.559	73.120
Otros	658.582	451.937
Total	<u>3.043.924</u>	<u>1.382.115</u>

28. Beneficios al personal

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Remuneraciones	4.772.648	3.216.140
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	1.554.238	931.950
Cargas Sociales	1.022.777	688.842
Servicios al personal	81.497	57.899
Otros	13.054	24.638
Total	<u>7.444.214</u>	<u>4.919.469</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

29. Gastos de administración

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.396.574	994.928
Servicios administrativos contratados	858.748	614.671
Honorarios a Directores y Síndicos	766.771	399.173
Impuestos	674.669	498.209
Electricidad y comunicaciones	487.450	282.967
Otros honorarios	331.270	244.812
Propaganda y publicidad	276.235	251.187
Servicios de seguridad	255.839	215.093
Seguros	74.619	45.313
Representación, viáticos y movilidad	69.896	66.068
Papelería y útiles	44.844	38.596
Otros	296.708	284.692
Total	<u>5.533.623</u>	<u>3.935.709</u>

30. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	2.937.903	2.070.880
Seguros	1.023.218	954.520
Gastos facturación tarjeteras	608.056	357.131
Canon contrato de vinculación	383.025	259.219
Egresos por venta de servicios bancarios	293.659	416.112
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	214.153	156.204
Envío privado de correspondencia	207.564	173.129
Resultado por refinanciación de activos financieros (1)	145.792	3.044
Cargo por otras provisiones	125.550	32.779
Donaciones	42.505	45.108
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	27.923	-
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	424	2.024
Resultado por reconocimiento inicial de Préstamos	-	22.132
Otros	648.933	359.259
Total	<u>6.658.705</u>	<u>4.851.541</u>

(1) Incluye el resultado por reperfilamiento de títulos públicos (ver nota 40)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La Entidad y sus subsidiarias presentaron los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad y sus subsidiarias consideran como "Efectivo y equivalentes" al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

La Entidad ha definido un modelo integral de gestión de riesgos tendiente a optimizar la rentabilidad mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Incluyendo en el Manual de Gestión de Riesgos los lineamientos para la gestión de los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional.

Estos lineamientos implican la permanente revisión de aquellos que resultan significativos para el negocio. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez.

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Estructura de manejo de riesgos

La gestión de riesgos requiere una adecuada estructura organizacional, que cuente con las áreas y comités necesarios para desarrollar dichas funciones y que evite posibles conflictos de interés mediante una adecuada segregación de funciones.

El Directorio del Banco es el responsable de diseñar un marco eficaz, viable y consistente para la gestión de los riesgos asumidos. El Directorio por intermedio del Comité de Riesgos, define y realiza el seguimiento de la tolerancia al riesgo del Banco.

El Comité de Riesgos es el órgano en el cual el Directorio delega las responsabilidades ejecutivas de las políticas, procedimientos y controles de la gestión de los riesgos del Banco. El Comité está constituido por un mínimo de dos Directores, el Gerente General y el Gerente de Riesgos. Los miembros del Comité serán elegidos por el Directorio por mandatos de tres años y podrán ser reelegidos en su cargo.

La Alta Gerencia es responsable del perfil de riesgos definido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos son apropiados según el perfil de riesgo del Banco y de su Plan de Negocios, asegurando su efectiva implementación.

Para la gestión de los riesgos del Banco, la Gerencia General define que la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos es responsabilidad de la Gerencia de Riesgos. La

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Gerencia de Riesgos del Banco cuenta con áreas específicas responsables por el monitoreo y control de los riesgos, independientes de las unidades de negocios que exponen al Banco a los riesgos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura organizacional comprendida por distintos comités separados e independientes. A continuación se incluye la denominación de los mismos, con una descripción de sus funciones:

- Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo está integrado por un mínimo de tres y un máximo de seis Directores.

Este Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco contando para ello con las más amplias funciones administrativas internas, e informa al Directorio sobre las actividades realizadas.

- Comité de Auditoría

De acuerdo con la Comunicación "A" 2525 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Auditoría compuesto por dos Directores titulares, el Gerente Corporativo de Auditoría Interna y el máximo responsable de Auditoría Interna.

Las principales funciones de este Comité son las de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica, coordinar las funciones de control interno y externo, considerar y analizar las observaciones emanadas por la Auditoría Externa y por la Auditoría Interna sobre las debilidades de control interno identificadas

- Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General, el máximo responsable de la Gerencia de Finanzas y otras personas específicamente aprobadas por el Directorio.

Este Comité es el responsable de definir la estrategia de liquidez con el propósito de proteger la solidez financiera y la capacidad de enfrentar situaciones de tensión en el mercado.

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Dentro de la estructura organizativa de la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Directorio designa un Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del B.C.R.A.

El Comité está integrado por dos Directores (incluyendo al Oficial de Cumplimiento), el Gerente General, el Gerente de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás integrantes de la Alta Gerencia según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La función principal del Comité es asistir al Oficial de Cumplimiento en la definición de los objetivos de carácter general y las políticas a seguir en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

- Comité de Tecnología Informática

De acuerdo con la Comunicación "A" 4609 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Tecnología Informática compuesto por un Director titular, el Gerente General, el Gerente de Tecnología y Sistemas y el Jefe de Protección de Activos de la Información.

El Comité tiene como función principal el tratamiento de políticas, objetivos y planeamiento del área de sistemas de información, como así también la supervisión de las actividades de dicha área.

- Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

Dicho Comité es el responsable del diseño de las estrategias, políticas, procesos y los procedimientos para los riesgos de crédito (contraparte, residual, país, liquidación de operaciones de cambio y concentración de crédito), riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), riesgo estratégico, riesgo de concentración de fondeo, riesgo operacional (riesgo tecnológico) y riesgo reputacional, así como también de control y reporte de las mismas. Asimismo, asesora al Directorio sobre los riesgos asumidos por la Entidad, y en la definición y seguimiento de la tolerancia al riesgo.

- Comité de Compensaciones Variables al Personal

El Comité de Compensaciones Variables al Personal está compuesta por un Director, el Gerente General y el Gerente (o responsable máximo) de Recursos Humanos. Dicho Comité se ajusta a los lineamientos del Comité de Incentivos previsto en la normativa del BCRA.

Su constitución permite ejercitar un juicio competente e independiente sobre las políticas, prácticas de Compensaciones Variables creados para ajustar a una adecuada gestión de los riesgos, el capital y la liquidez. Adicionalmente, evalúa las prácticas de la entidad en la materia cuando éstos se vinculen con ingresos futuros cuya efectivización sea incierta. Las decisiones adoptadas deben ser compatibles con la evaluación de la situación financiera de la entidad y sus perspectivas.

- Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros

De acuerdo a la Comunicación "A" 6418 del BCRA, el Banco San Juan S.A. tiene un Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros compuesto por un Director, el responsable del área de Atención al Usuario Financiero, el Gerente de Riesgos y el Gerente de Asuntos Legales.

Este Comité es el encargado vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas en normas externas emitidas por Entes Superiores y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Gestión del capital

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido, las acciones preferidas convertibles, las primas de emisión y todas las demás cuentas de capital y otros componentes de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora.

Los objetivos principales de la política de administración de capital de Banco de San Juan S.A. son garantizar que la Entidad cumpla con los requisitos de capital impuestos por el BCRA y mantenga calificaciones crediticias sólidas y ratios de capital saludables para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir o comprar o vender acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hubo cambios en los objetivos, las políticas ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales y consolidadas, vigente para el mes de diciembre de 2019, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

<u>Concepto</u>	<u>Individual</u>	<u>Consolidada</u>
Exigencia de capitales mínimos	1.879.287	9.611.448
Responsabilidad patrimonial computable	4.297.190	19.449.810
Exceso de integración	2.417.903	9.838.362

Gestión de riesgos

El Banco cuenta con un proceso interno, integrado y global, para evaluar la suficiencia de su capital económico en función de su perfil de riesgo ("Internal Capital Adequacy Assesment Process" - "ICAAP") y con una estrategia para mantener sus niveles de capital a lo largo del tiempo.

El proceso de evaluación de la suficiencia del capital tiene en cuenta todos los riesgos significativos a los que está expuesto el Banco. Aunque no todos los riesgos se pueden medir con exactitud, el Banco desarrolla un proceso integral para la gestión de los riesgos, empleando para ello pruebas de estrés para evaluar situaciones adversas pero posibles que puedan afectar su nivel de capital.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

El Banco considera que los elementos fundamentales de una evaluación rigurosa del capital incluyen:

- Políticas y procedimientos para garantizar la identificación, cuantificación y reporte de todos los riesgos importantes.
- Un proceso que relaciona el capital económico con el nivel de riesgo actual.
- Un proceso que establece objetivos de suficiencia del capital en función del riesgo, teniendo en cuenta el enfoque estratégico del Banco y su plan de negocios.
- Un proceso interno de controles, exámenes y auditorías, con el objetivo de garantizar que el proceso general de gestión de riesgos es adecuado.

Sistemas de información y seguimiento para la gestión de riesgos (“Management Information System” – MIS)

El sistema de información para la gestión de riesgos tiene como objetivo que la Gerencia de Riesgos en forma recurrente eleve al Comité de Riesgos reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo, que en forma clara, concisa y oportuna, permite obtener información relevante sobre el perfil de riesgo y las necesidades de capital del Banco.

Esta información contiene la medición de riesgos, su evolución y seguimiento, las principales exposiciones, el control y reporte de los principales límites y el nivel de capital requerido por tipo de riesgo. Asimismo, permite identificar las concentraciones, incorporar las coberturas de riesgo utilizadas por el Banco y evaluar el efecto de distintos tipos de escenarios económicos y financieros adversos.

Concentración de riesgos

Respecto a este riesgo, el Banco analiza las concentraciones de riesgo a nivel individual y consolidado, midiendo las concentraciones respecto de un único factor de riesgo o de un conjunto de factores de riesgo relacionados, tomando en consideración los diferentes tipos de activos y áreas de riesgo, haciendo una evaluación integral de la exposición global al riesgo.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Entidad cumple con las disposiciones establecidas por el BCRA en cuanto a los límites máximos de asistencia a grupos de deudores establecidos, con el objetivo de atomizar la cartera, disminuyendo la concentración del riesgo crediticio.

Políticas, estrategias y procesos de gestión de riesgos

A continuación se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, definido como la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, contempla también distintos tipos de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

riesgos, entre ellos el riesgo contraparte, riesgo residual, riesgo país, riesgo de liquidación de operaciones de cambio y riesgo de concentración de crédito.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio del Banco se desarrolla en forma centralizada y se basa en el concepto de oposición de intereses entre las áreas comerciales y las de administración crediticia, de manera de lograr un control recíproco, continuo y eficiente sobre la generación y calidad de los activos.

Asimismo, la Gerencia de Riesgos es responsable de monitorear y asegurar que esta oposición de intereses se realice siguiendo los lineamientos definidos en el Manual de Gestión de Riesgos.

Bajo la premisa de mantener el acompañamiento a la gestión comercial, se desarrollaron acciones tendientes a ampliar la cobertura en nuestra cartera de clientes actuando sobre segmentos definidos.

El Banco utiliza modelos de medición de riesgos para evaluar la adecuación de las provisiones y el capital, en relación con su perfil de riesgo, de forma tal de mitigar mediante reservas de capital el riesgo de crédito asumido.

El Banco define los límites de los productos para su oferta de crédito, fijando niveles de aprobación y revisión en base a la exposición. Finalmente, evalúa el nivel de riesgo con un monitoreo periódico.

Respecto al tratamiento de los mitigadores de riesgo, el Banco ha establecido en su Manual de Garantías las garantías aceptables, los procesos para su tasación y verificación periódica y las condiciones que se deben cumplir para su administración y liquidación.

El Banco define en la Política de Administración Crediticia las facultades de cada una de las instancias intervinientes para realizar el análisis y aprobación de las distintas operatorias efectuadas por los clientes del Banco y sus fiadores. Alcanza a todos los productos de crédito, tanto para Banca Empresas como para Banca Consumo.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos de Banca Consumo se basa en criterios objetivos de evaluación, establecidos de acuerdo a políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

En dicha evaluación se aplican modelos basados en técnicas de Scoring, dependiendo del segmento al que pertenece el cliente. El Banco combina la utilización de herramientas propias y provistas por terceros.

El Banco califica a sus clientes de Banca Empresas con el fin de determinar los límites máximos de riesgo que está dispuesto a asumir, estableciendo sobre las líneas de crédito que puede acceder y determinando las garantías que el mismo debe aportar para cada una de ellas.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de Banca Empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa y el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La determinación de los montos de crédito se encuentra íntimamente ligada al análisis de límites máximos de endeudamiento por cliente y al análisis de plazos de crédito y sus amortizaciones, existencia de garantías, considerando factores internos y externos. Para la determinación de límites se considera el nivel de riesgo del deudor, basándose en el rating del cliente, con niveles más elevados para aquellos con un menor riesgo.

Clasificación de deudores

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad clasifica los deudores en línea con las situaciones de clasificación dispuestas por el BCRA, definidas en 5 categorías que implican diferentes niveles de provisionamiento, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

- Cartera de Banca Consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de consumo y comercial asimilable a consumo, se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

<u>Situación</u>	<u>Días de mora</u>
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

- Cartera Banca Empresas

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros.

A partir del 1° de enero de 2020, la Entidad realizará el cálculo de provisiones basado en el modelo de estimación de pérdidas esperadas por incumplimiento crediticio. Para la pérdida esperada se contempla la posible ocurrencia de eventos de mora futuros, es decir, posee una visión prospectiva del riesgo de crédito al cual se expone la cartera de créditos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

En relación a los instrumentos financieros en los que invierte el Banco, estos están principalmente concentrados títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, la mayoría de los cuales tienen cotización en mercados activos.

A continuación se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo A, tanto a nivel individual como consolidado:

	Individual		Consolidado	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Letras emitidas por el BCRA	88,59%	54,32%	90,04%	75,12%
Títulos Públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino y Gobierno Provincial	7,76%	19,57%	7,50%	17,75%
Títulos Privados	3,65%	26,11%	1,35%	7,03%
Instrumentos de Patrimonio	0,00%	0,00%	1,11%	0,10%

La Gerencia de Riesgos confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

- A nivel individual, el 95% y 98% de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación del BCRA, al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Y a nivel consolidado, el 96% y 98% de la cartera de préstamos está clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación del BCRA. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.
- A nivel individual, el 96% de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Y a nivel consolidado, el 92% y 91% de la cartera de préstamos no presenta días de atraso al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

A continuación se muestra un análisis de los activos financieros de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Individual

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2019	Exposición máxima neta al 31/12/2019 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2018	Exposición máxima neta al 31/12/2018 (1)
Intermediación monetaria	730.794	730.794	1.467.923	791.088
Personas físicas no comprendidas en los apartados precedentes	5.058.760	5.046.179	4.852.710	4.510.103
Servicios financieros, excepto los de la banca central y las entidades financieras	563.853	451.189	768.436	697.804
Elaboración de bebidas	424.843	369.033	776.383	657.012
Servicios de asociaciones N.C.P.	411.004	-	156.288	9.271
Preparación de frutas, hortalizas y legumbres	288.563	143.211	157.838	139.121
Servicio de administración pública	200.649	123.363	229.901	70.195
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados	158.726	-	216.509	4.903
Generación, transporte y distribución de energía eléctrica	149.473	149.473	136.746	136.746
Construcción, reforma y reparación de obras infraestructura para el transporte	107.366	61.813	39.758	35.234
Construcción de edificios y sus partes	97.091	16.245	133.330	65.100
Cultivos perennes	73.748	-	105.517	43.392
Venta al por menor de artículos de usos doméstico N.C.P. en comercio especializados	52.137	49.141	137.050	133.930
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetales	16.730	-	17.353	529
Otras industrias	1.725.032	783.905	1.458.511	791.743
TOTAL	10.058.769	7.924.346	10.654.253	8.086.171

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Consolidado

Principales industrias	Exposición máxima bruta al 31/12/2019	Exposición máxima neta al 31/12/2019 (1)	Exposición máxima bruta al 31/12/2018	Exposición máxima neta al 31/12/2018 (1)
Intermediación monetaria	919.343	919.343	1.881.611	1.204.776
Personas físicas no comprendidas en los apartados precedentes	36.211.571	36.186.675	31.814.063	31.446.805
Servicio de la administración pública	2.948.751	271.753	444.862	100.742
Cultivo de soja	1.558.253	767.680	1.727.563	863.337
Servicios personales N.C.P.	1.486.196	1.483.762	1.275.528	1.270.082
Ventas al por mayor en comisión o consignación	1.087.027	731.950	451.556	173.409
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	863.594	832.575	742.375	713.465
Extracción de petróleo crudo	813.200	813.200	436.446	436.446
Cultivo de cereales excepto los forrajes	639.119	317.371	863.632	410.564
Producción de leche bovina	633.223	487.221	1.085.774	604.929
Servicios financieros, excepto los de la banca central y las entidades financieras	563.853	451.189	768.436	697.804
Criada de ganado bovino	549.018	347.365	767.291	575.150
Elaboración de quesos	543.068	32.049	442.855	34.131
Elaboración de bebidas	424.843	369.033	776.383	657.012
Invernada de ganado bovino excepto el en	378.862	35.138	302.005	55.535
Venta al por menor de elect, art hogar	350.938	197.717	272.254	214.472
Servicios inmobiliarios p/c cuenta propia N.C.P.	158.726	-	452.924	93.137
Otras industrias	21.111.849	12.635.111	17.988.371	12.563.233
Total	71.241.434	56.879.132	62.493.929	50.910.253

1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros de la Entidad, por rubro.

Individual

	Exposición máx. Bruta al 31/12/2019	Exposición máx. neta al 31/12/2019 (1)	Exposición máx. bruta al 31/12/2018	Exposición máx. neta al 31/12/2018 (1)
Activos financieros a valor razonable	13.925.640	13.925.640	3.511.875	3.511.875
Activos financieros medidos a costo amortizado	519.388	519.388	1.091.120	1.091.120
Préstamos y otras financiaciones	10.058.769	7.924.346	10.654.253	8.086.171

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Consolidado

	Exposición máx. Bruta al 31/12/2019	Exposición máx. neta al 31/12/2019 (1)	Exposición max. bruta al 31/12/2018	Exposición Max. Neta al 31/12/2018 (1)
Activos financieros a valor razonable	59.082.633	59.082.633	22.594.998	22.594.998
Activos financieros medidos a costo amortizado	1.194.243	1.194.243	1.568.248	1.568.248
Préstamos y otras financiaciones	71.241.434	56.879.132	62.493.929	50.910.253

- 1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

A continuación, se detallan los principales tipos de garantías y su valor razonable:

Descripción	Valor Razonable			
	Individual		Consolidado	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Cauciones	1.727.333	1.656.322	6.037.797	5.397.453
Prendas sobre plazos fijos	7.545	6.848	19.499	18.117
Cheques de pago diferido	286.115	211.372	306.558	238.061
Hipotecas sobre inmueble	365.680	254.701	3.555.668	3.187.506
Prendas sobre vehículos y/o maquinarias	61.908	81.756	902.139	1.239.020
Instrumentos Financieros derivados	-	-	-	-
Otros	314.158	357.083	3.540.641	1.503.519
Total	2.134.423	2.568.082	14.362.302	11.583.676

Calidad de préstamos por sector

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA. A continuación se detalla los préstamos de la entidad en función a su situación.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Individual

	Situación BCRA (Cliente)					Total al 31/12/2019
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	4.032.451	30.199	53.807	119.304	-	4.235.761
Banca Individuos	5.295.187	150.289	140.970	184.555	52.007	5.823.008
Totales	9.327.638	180.488	194.777	303.859	52.007	10.058.769

	Situación BCRA (Cliente)					Total al 31/12/2018
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	4.695.739	40.015	-	-	-	4.735.754
Banca Individuos	5.581.121	124.958	90.237	95.286	26.897	5.918.499
Totales	10.276.860	164.973	90.237	95.286	26.897	10.654.253

Consolidado

	Situación BCRA (Cliente)					Total al 31/12/2019
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	17.281.405	952.629	55.532	429.901	117.580	18.837.047
Banca Individuos	49.106.981	832.911	757.822	995.217	711.456	52.404.387
Totales	66.388.386	1.785.540	813.354	1.425.118	829.036	71.241.434

	Situación BCRA (Cliente)					Total al 31/12/2018
	1	2	3	4	5	
Banca Corporativa	13.802.659	220.927	6.352	123.255	46.701	14.199.894
Banca Individuos	45.578.947	885.455	671.015	766.409	392.209	48.294.035
Totales	59.381.606	1.106.382	677.367	889.664	438.910	62.493.929

b) Riesgos financieros

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

El objetivo de la estrategia de gestión del riesgo de liquidez consiste esencialmente en el establecimiento de las pautas generales e integrales con las que el Banco encara el tratamiento de este riesgo. Dichas pautas persiguen el propósito de proteger la solvencia financiera y la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

El Banco lleva a cabo las operaciones de intermediación financiera en un marco prudencial, preservando en todo momento adecuadas reservas de liquidez con las que eventualmente se puedan cubrir las necesidades de liquidez en situaciones normales; así como los requisitos que se pueden generar durante los períodos de estrés, ya sean de naturaleza específica del Banco, del mercado (interno o externo), o una combinación de ambas.

Los objetivos que componen la estrategia de gestión de riesgo de liquidez del Banco se definen mediante límites, estos son reflejados mediante indicadores cualitativos y cuantitativos de la gestión del riesgo de liquidez. La Gerencia de Riesgos realiza un seguimiento del desempeño de los indicadores para evaluar el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente, en la gestión de riesgo liquidez se utilizan los indicadores "Ratio de cobertura de liquidez" (Com. "A" 5724 y complementarias), "Medición y seguimiento del riesgo de liquidez" (Com. "A" 5494 y complementarias), el "Ratio de apalancamiento" (Com. "A" 6431 y complementarias), "Herramientas de Seguimiento del Riesgo de Liquidez" (Com. "A" 5733 y complementarias) y "Ratio de Fondeo Neto Estable" (Com. "A" 6633 y complementarias), en cumplimiento de normas BCRA y de estándares internacionales establecidos por el Comité de Basilea (BCBS).

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- En primer lugar, se realizará una proyección de los flujos de fondos estimados para los próximos meses, el horizonte temporal dependerá de la estimación del horizonte de duración del estrés.
- En segundo lugar, se utilizarán los fondos liberados por la reducción de la exigencia de Efectivo Mínimo vinculada a la salida de depósitos.
- En tercer lugar, se realizarán las existencias de Instrumentos del BCRA, se dejarán de renovar los pases activos y se dejarán de renovar los adelantos call prime dependiendo de la existencia y/o conveniencia de cada uno de ellos.
- En cuarto lugar, se realizará una contracción en el otorgamiento crediticio de modo tal que el flujo de fondos de las cancelaciones cubra con los posibles faltantes de fondos estimados en el primer punto.

La siguiente tabla muestra los resultados del ratio de cobertura de liquidez (LCR) a nivel individual y consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, calculados de acuerdo con las normativas del BCRA:

	Individual		Consolidado	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Al 31 del cada mes	354%	216%	325%	235%
Promedio durante el ejercicio	231%	174%	269%	196%
Mayor	392%	255%	325%	246%
Menor	234%	142%	251%	170%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La Entidad expone en el Anexo D "Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones" y en el Anexo I "Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes" de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

Individual

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Mas de 10 años	Total al 31/12/2019
Adelantos y créditos acordados no utilizados	334.474	20.883	22.688	7.803	9.029	-	-	394.877
Tarjeta de créditos	7.660.719	-	-	-	-	-	-	7.660.719
Garantías otorgadas	30	-	-	-	-	-	-	30
Total	7.995.223	20.883	22.688	7.803	9.029	-	-	8.055.626

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Mas de 10 años	Total al 31/12/2018
Adelantos y créditos acordados no utilizados	234.503	15.177	27.366	5.119	7.097	-	-	289.261
Tarjeta de créditos	7.575.620	-	-	-	-	-	-	7.575.620
Garantías otorgadas	30	-	-	-	-	-	-	30
Total	7.810.153	15.177	27.366	5.119	7.097	-	-	7.864.911

Consolidado

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Mas de 10 años	Total al 31/12/2019
Adelantos y Créditos acordados no utilizados	2.156.312	702.661	722.628	371.923	68.035	-	-	4.021.559
Tarjeta de créditos	79.197.530	-	-	-	-	-	-	79.197.530
Garantías otorgadas	17.511	-	-	1.488	71.795	-	-	90.794
Total	81.371.353	702.661	722.628	373.411	139.830	-	-	83.309.883

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Mas de 10 años	Total al 31/12/2018
Adelantos y Créditos acordados no utilizados	1.611.280	781.675	637.830	353.717	57.329	-	-	3.441.831
Tarjeta de créditos	68.069.357	-	-	-	-	-	-	68.069.357
Garantías otorgadas	1.680	2.300	-	-	1.488	-	-	5.468
Total	69.682.317	783.975	637.830	353.717	58.817	-	-	71.516.656

Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como instrumentos financieros de renta fija y/o de renta variable registrados en la cartera de negociación y activos denominados en moneda extranjera.

El objetivo de la estrategia de gestión de riesgo de mercado es establecer las bases para mantener una seguridad razonable frente a la conservación y generación de valor de las inversiones de tesorería del Banco, representada en inversiones negociables y otras operaciones de tesorería realizadas, de acuerdo con el perfil de riesgo aprobado por el Comité de Riesgos del Banco.

Las políticas y procesos establecen los criterios básicos para determinar las posiciones a incluir y excluir de la cartera de negociación.

La Gerencia de Riesgos es responsable de monitorear y generar alertas sobre posibles comportamientos críticos del mercado que puedan impactar el valor del portafolio del Banco, para emprender en forma oportuna las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

El Banco cuantifica el riesgo de mercado al cual está expuesto por medio de la medida de Valor a Riesgo (VaR), que estima la máxima pérdida probable a un horizonte de tiempo determinado (establecido en 10 días) y con un nivel de confianza determinado (intervalo de confianza del 99%).

El cálculo de VaR se realiza bajo la metodología Delta-Normal. Este método consiste en aproximar la distribución empírica de los rendimientos de los factores de riesgo considerados en los instrumentos financieros a una distribución paramétrica y, en este caso en particular, a una distribución normal estándar.

La metodología captura el comportamiento de las variables de mercado que son consideradas como factores de riesgo a través de un conjunto de volatilidades y correlaciones, obtenidas a partir de un análisis del comportamiento histórico de las mismas.

La siguiente tabla muestra a nivel individual y consolidado el VaR de 10 días con una confianza del 99% de los portafolios combinados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

VaR del portafolio de negociación	Individual		Consolidado	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Letras y títulos públicos	336.229	152.431	999.698	531.932
Moneda Extranjera	36.772	15.263	114.996	95.058

Riesgo de Tasa de Interés

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera del Banco como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los resultados financieros y en su valor económico.

A fin de minimizar los perjuicios que potencialmente pudieran ser originados por fluctuaciones inesperadas en los mercados financieros, el Banco efectúa el seguimiento, la medición y el control de su exposición al riesgo de tasas de interés.

En lo referido específicamente a la medición del riesgo de tasa de interés, el Banco considera dos enfoques básicos para un adecuado monitoreo de este riesgo y un seguimiento continuo complementado con análisis de posibles escenarios de comportamiento de tasas de interés. Los enfoques que utiliza para evaluar este riesgo son:

- Enfoque de ingresos financieros netos: se basa en el análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos y egresos devengados o previstos.
- Enfoque de valor económico: el valor económico del Banco está dado por el valor presente de los flujos de fondos esperados de los activos netos de los pasivos más posiciones netas fuera de balance. Este enfoque brinda una visión más integral de los efectos potenciales de largo plazo provenientes de variaciones de las tasas de interés.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Riesgos y Manuales de Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para la cuantificación del riesgo de tasa de interés (RTICI) mediante el Enfoque de Valor Económico, la Entidad utiliza un modelo interno, basado en criterios propios, y siguiendo las disposiciones de la Comunicación "A" 6397 del BCRA aplica el Marco Estandarizado. Para la estimación de la necesidad de capital, se toma el mayor valor entre ambos.

El nivel de capital individual a cubrir en virtud del RTICI fue de \$126 millones en diciembre de 2019 y de \$218 millones en diciembre de 2018.

El nivel de capital consolidado a cubrir en virtud del RTICI fue de \$293 millones en diciembre de 2019 y de \$740 millones en diciembre de 2018.

Riesgo de cambio de moneda extranjera

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier devaluación / revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados de la Entidad.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las cotizaciones de tipo de cambio de la oferta y la demanda.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:

Individual

Rubros	31/12/2019				31/12/2018
	TOTAL	MONEDA			TOTAL
		DÓLAR EEUU	EURO	OTRAS	
Posición Activa					
Efectivo y depósitos en bancos	5.106.637	5.070.060	26.843	9.734	584.331
Otros activos financieros	14.013	14.013	-	-	5.122
Préstamos y otras financiaciones	752.755	752.755	-	-	1.094.480
Otros títulos de deuda	31.771	31.771	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	221.093	221.093	-	-	14.984
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	1.539
Otros activos no financieros	2.438	2.438	-	-	85
Totales	6.128.707	6.092.130	26.843	9.734	1.700.541
Posición Pasiva					
Depósitos	(5.421.124)	(5.421.124)	-	-	(1.468.044)
Otros pasivos financieros	(427.806)	(425.570)	(2.236)	-	(118.614)
Otros pasivos no financieros	(193)	(193)	-	-	(216)
Totales	(5.849.123)	(5.846.887)	(2.236)		(1.586.874)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Rubros	31/12/2019				31/12/2018
	TOTAL	MONEDA			TOTAL
		DÓLAR EEUU	EURO	OTRAS	
Derivados					
Futuros-Ventas	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-
Posición Neta	279.584	245.243	24.607	9.734	113.667

Consolidado:

Rubros	31/12/2019				31/12/2018
	TOTAL	MONEDA			TOTAL
		DÓLAR EEUU	EURO	OTRAS	
Posición Activa					
Efectivo y depósitos en bancos	14.615.971	14.481.586	97.605	36.780	10.147.410
Títulos de deuda a VR con cambios en resultados	73	73	-	-	5.336
Otros activos financieros	44.618	44.618	-	-	11.663
Préstamos y otras financiaciones	7.281.101	7.281.101	-	-	6.871.697
Otros títulos de deuda	620.858	620.858	-	-	162.998
Activos financieros entregados en garantía	453.637	453.637	-	-	362.833
Inversiones en instrumentos de patrimonio	18.820	18.820	-	-	13.247
Inversiones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos	22	22	-	-	-
Otros activos no financieros	9.563	9.558	5	-	337
Totales	23.044.437	22.910.273	97.610	36.780	17.575.521
Posición Pasiva					
Depósito	(20.613.992)	(20.613.992)	-	-	(16.124.048)
Otros pasivos financieros	(1.265.639)	(1.253.765)	(11.874)	-	(484.509)
Finan. recibidas del BCRA y otras inst. financ.	(1.244)	(1.244)	-	-	(439)
Otros pasivos no financieros	(1.438)	(1.438)	-	-	(581)
Totales	(21.881.072)	(21.870.439)	(11.874)	-	(16.609.577)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Rubros	31/12/2019				31/12/2018
	TOTAL	MONEDA			TOTAL
		DÓLAR EEUU	EURO	OTRAS	
Derivados					
Futuros-Ventas	-	-	-	-	(119.010)
Totales	-	-	-	-	(119.010)
Posición Neta	1.162.350	1.039.834	85.736	36.780	846.934

En relación a la exposición a los movimientos del tipo de cambio, los resultados de una devaluación / revaluación sobre la posición activa neta de la Entidad en dólares, moneda significativa de la posición expuesta en el cuadro anterior, son los siguientes:

Individual

Análisis de sensibilidad	Cambio en tipos de cambio %	2019	2018
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5	12.140	4.769
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10	24.281	9.537
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5	(12.140)	(4.769)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10	(24.281)	(9.537)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN
 Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

Consolidado:

<u>Análisis de sensibilidad</u>	<u>Cambio en tipos de cambio %</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	5	52.054	37.894
Devaluación del peso ante la moneda extranjera	10	104.108	75.787
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	5	(52.054)	(37.894)
Revaluación del peso ante la moneda extranjera	10	(104.108)	(75.787)

c) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o de fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos.

La gestión del riesgo operacional implica la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de este riesgo.

Con la finalidad de materializar la gestión del riesgo operacional el Banco establece un marco de gestión metodológico tanto cualitativo como cuantitativo.

La Gestión Cualitativa del riesgo operacional, opera sobre la identificación, evaluación, seguimiento, mitigación y control de los riesgos identificados en los distintos procesos.

La Gestión Cuantitativa del riesgo operacional, considera la identificación, recolección y análisis de eventos de riesgo operacional; como así también la generación de la Base de Datos sobre Eventos de Riesgo Operacional, y el cumplimiento al Régimen Informativo para supervisión anual (Com. BCRA "A" 4904 y complementarias).

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

A continuación, se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 y complementarias emitidas por el BCRA.

Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Según lo establecido en el Estatuto de Banco San Juan, el Directorio está integrado por siete Directores titulares e igual número de suplentes. Uno de ellos designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia en representación de las acciones clase "A", y los seis restantes elegidos por los accionistas titulares de las acciones clase "B".

Los miembros del Directorio representantes de los accionistas clase "B" son designados en la Asamblea de Accionistas y el Director representante del accionista clase "A" mediante el dictado del Decreto correspondiente por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El BCRA establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el BCRA y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y no desempeñan cargos gerenciales, poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias y/o Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación se detallan las distintas Gerencias y/o Departamentos:

- Administración Crediticia
- Administración de Recursos Materiales
- Asuntos Legales
- Auditoría Interna
- Banca de Consumo
- Banca de Empresas
- Contable
- Protección de Activos de la Información
- Finanzas
- Operaciones
- Organización y Procesos
- Planeamiento y Control de Gestión
- Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Recuperación crediticia
- Recursos Humanos
- Riesgos
- Seguridad Bancaria
- Sistemas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

c) Estructura de los Comités

En función de la envergadura, complejidad y perfil de riesgo asumido, el Banco posee una adecuada estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno, las cuales se describen en la nota 32.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase "A" suscriptas e integradas por la Provincia de San Juan, las cuales representan un 16,78% del mismo; y acciones de clase "B" suscriptas e integradas por personas físicas o jurídicas, distintas a la Provincia de San Juan, que representan el 83,22% del capital social.

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Banco San Juan:

Accionista	Clase	Cantidad	Participación en el capital social	Votos por Acción	Total de votos
Petersen Inversiones S.A.	Clase "B"	194.208.110	70,14%	1	70,14%
Gobierno de la Pcia. de San Juan	Clase "A"	46.487.172	16,78%	1	16,78%
Otros Accionistas	Clase "B"	36.204.718	13,08%	1	13,08%
Total		276.900.000			100,00%

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores consumo, productivo, agroindustrial y minero de la Región de Cuyo.

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

Sociedades Controladas

Tal como se menciona en la nota 2.2 a los presentes estados financieros, la Entidad es controlante de Banco Santa Cruz S.A., participando en el 51% de su capital social; y de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., participando con el 93,39% de su capital social. Asimismo, Nuevo

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Banco de Santa Fe S.A. es controlante de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. por su participación en el 64,42% de su capital social.

Red de Sucursales

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de San Juan (11), Mendoza (5) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

Código de conducta

La Entidad cuenta con un Código de Conducta que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Código de conducta para la operatoria del Banco como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral

La Entidad cuenta con un Código de conducta que es obligatorio por parte de funcionarios, directivos y demás personal del Banco que intervenga, en cualquier carácter, en los procesos de las operaciones con valores negociables bajo oferta pública, en especial aquellas personas encargadas de la atención de interesados y clientes y de realizar las operaciones.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal como se menciona en la nota 1 a los presentes estados financieros, la Entidad actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de San Juan. Asimismo, a través de sus subsidiarias actúa como Agente financiero y Caja obligada de las Provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Santa Cruz.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

De acuerdo con la Ley de General de Sociedades y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA, se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas humanas y jurídicas vinculadas a la Entidad, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

Comunicación con terceros

La Entidad, a través de su página web institucional, publica información relacionada con el Gobierno Societario, Información Financiera y Disciplina de Mercado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Información relativa a sus prácticas de compensaciones variables al personal

El Comité Ejecutivo es la autoridad máxima de las políticas de compensaciones variables al personal. Define el parámetro presupuestario y valida las distintas herramientas propuestas por la Gerencia de Recursos Humanos para asegurar la equidad interna, la competitividad externa y el cumplimiento de la normativa legal vigente de los incentivos otorgados a los empleados.

La política de compensaciones variables al personal del Banco considera un componente fijo específico para las distintas posiciones así como un componente variable. Este último aspecto se encuadra en el Programa Gestión por Resultados, que define la política de Incentivo anual para el personal, aprobada por el Comité Ejecutivo.

El Programa Gestión por Resultados tiene por objetivo distinguir el alto desempeño detectado en la Evaluación de Desempeño anual, en un marco de pautas objetivas que miden el logro de los objetivos del personal evaluado, como así también su contribución al logro de los objetivos organizacionales. Considera rangos de referencia por niveles jerárquicos, con aplicación de ranking forzado a fin de asegurar una distribución equilibrada de la compensación y en un todo de acuerdo a las mejores prácticas.

El esquema de Evaluación de Desempeño se basa en la medición de "Competencias". El logro de un nivel de desempeño satisfactorio o superior, opera como condición necesaria para participar del Programa Gestión por Resultados.

Las propuestas de compensaciones variables al personal son consolidadas y ajustadas al presupuesto del Área, del Banco y finalmente presentadas al Comité para su aprobación y posterior efectivización.

En síntesis, la existencia de compensaciones al personal por niveles, un esquema de Evaluación de Desempeño por competencias, un ranking forzado que corrige eventuales desvíos, la contribución a los Objetivos del Área y del Banco, la instancia final de aprobación del Comité y la adecuación del Programa a los lineamientos de Gestión de Riesgos garantizan un modelo objetivo de Política de compensaciones al personal.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad y sus subsidiarias no participan del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.000 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

La Entidad y sus subsidiarias efectúan actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad y sus subsidiarias no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

El detalle de los fideicomisos en los cuales la Entidad actúa como agente fiduciario se incluye en la nota 35. a los estados financieros separados.

Por otra parte, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. actúa como agente administrador, de custodia, y cobro del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			30/09/2019	31/12/2018
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	241.677	243.264

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las restantes subsidiarias no han efectuado actividades fiduciarias.

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Banco San Juan S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la CNV, con fecha 28 de octubre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría "agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC)" con número de matrícula 34.

Adicionalmente, con fecha 3 de noviembre de 2017 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría "Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)", con número de matrícula 70.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

La Resolución general N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2019, el valor del mismo asciende a 22.432. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 11.216 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00045 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de dicha cuenta es de 3.441.818, monto superior al requerido por dicha norma.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2019, los cuales se determinan sobre base individual, se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	Pesos	Moneda Extranjera
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
– Saldos en cuentas en el BCRA	3.442.385	4.421.993
Activos financieros entregados en garantía:		
– Cuentas especiales de garantía en el BCRA	698.387	17.489

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la comunicación “A” 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad y sus subsidiarias mantienen los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

Banco de San Juan S.A.

- **Sumario Penal Cambiario N° 3720 (Expediente N° 100.029/04):** con fecha 30 de abril de 2008, la Entidad fue notificada de la resolución N° 316 del BCRA, en la que se ordenó instruir el Sumario Penal Cambiario N° 3720. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a algunos de sus funcionarios, la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero mediando falsas declaraciones en su tramitación y, en otros supuestos, la realización de operaciones de venta de cambio en el período comprendido entre el 1° de mayo y el 15 de octubre de 2002, excediendo los límites impuestos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

por la Com. "B" 7300 del BCRA, contraviniendo lo dispuesto por la Comunicación "A" 3471 y Comunicaciones "B" 7174, 7218, 7286 y 7431.

Por otra parte, con fecha 22 de mayo de 2014 se interpuso ante el Juzgado Federal de San Juan N° 2 recurso de queja por apelación denegada contra la Resolución del BCRA de fecha 6 de mayo de 2014. Asimismo se interpuso planteo de prescripción de la acción penal por violación a la garantía constitucional de ser juzgado dentro de un plazo razonable. Con fecha 29 de octubre de 2014 el Juzgado denegó el recurso de queja; y, contra dicha resolución, el 11 de noviembre de 2014 se interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido con fecha 14 de noviembre de 2014.

Con fecha 17 de octubre de 2016 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, resolvió no hacer lugar al recurso de queja por apelación denegada, y en consecuencia se devolvieron las actuaciones para que continúe el trámite sobre el principal.

Con fecha 26 de octubre de 2018, se recibió cédula mediante la cual se notificó el dictado de la Sentencia del Juzgado Federal de San Juan de fecha 23 de octubre de 2018, por la cual se condenó a los imputados al pago de una multa por la suma de U\$S 17.766.651,29. En fecha 6 de noviembre de 2018 Banco de San Juan S.A. interpuso recurso de apelación contra dicha sentencia por considerarla arbitraria, infundada y no ajustada al derecho aplicable ni a la realidad de los hechos investigados. La apelación se sustenta en que la sentencia i) no admitió la invocación del derecho a ser juzgado dentro de un plazo razonable, desconociendo antecedentes del mismo Juzgado, ii) no aplicó al caso el principio constitucional de ley penal más benigna, iii) no describe los hechos sobre los que juzga y carece de manera evidente de la exigencia de tener un fundamento propio y autónomo del Juez, iv) no trató de manera alguna el descargo del Banco y del resto de los sumariados y desconoció elementos de prueba determinantes para la solución del caso, v) atribuyó responsabilidades sobre supuestos de responsabilidad objetiva y/o funcional, algo inadmisibles en materia penal cambiaria, vi) no resolvió el planteo de aplicar el principio jurídico de "non bis in idem", incurriendo en un doble juzgamiento –con decisiones opuestas entre sí- respecto de operaciones del Banco que ya habían sido juzgadas en el sumario 3584, vii) la multa aplicada carece de fundamento alguno, además de no ajustarse a los parámetros legales previstos por el art. 3 de la 19.359 y/o la actualización establecida en el art. 4 de la misma ley. El 7 de noviembre de 2018 el Juzgado Federal interviniente concedió el recurso de apelación interpuesto, con efecto suspensivo.

Con fecha 18 de septiembre de 2019 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza resolvió no hacer lugar a los recursos de apelación deducidos, y en consecuencia, confirmar la sentencia 344/361 y su aclaratoria de fs. 373 y vta. Contra dicho pronunciamiento se interpuso Recurso Extraordinario Federal. Con motivo de dicho recurso, se corrió traslado al Sr. Fiscal General, quien opinó con fecha 29 de octubre de 2019 que el recurso era procedente, y en consecuencia, correspondía su concesión.

Con fecha 7 de noviembre de 2019, la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza resolvió conceder los recursos extraordinarios interpuestos por el Banco, elevando la causa a conocimiento y decisión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y el 2 de diciembre de 2019 el recurso fue recibido en la oficina correspondiente a la Mesa de Entradas de la Corte

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Suprema de Justicia de la Nación para iniciar su trámite donde por el momento no hay novedades.

Consecuentemente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 5940 del BCRA, la Asamblea de Accionistas de fecha 9 de abril de 2019 constituyó una reserva normativa especial por el importe no provisionado correspondiente a dicho sumario, el cual deberá ser actualizado en cada Asamblea de Accionistas.

Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. fue notificado de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto Nuevo Banco de Santa Fe S.A. como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación "A" 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.
- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. fue notificado de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. haber otorgado incorrectamente el cumplimiento a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado en concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

Banco de Santa Cruz S.A.:

- **Sumario Penal Cambiario N° 3667 (Expediente N° 100.372/04): con fecha 29 de abril de 2008**, Banco de Santa Cruz S.A. fue notificado de la Resolución N° 300 del BCRA (de fecha 17 de abril de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3667. En dicha resolución, se atribuye a Banco de Santa Cruz S.A. y a ciertos gerentes y empleados la realización de operaciones de venta de cambio simuladas en beneficio del propio intermediario financiero, mediando falsas declaraciones en su tramitación, en el período comprendido entre los meses de abril y octubre de 2002 y por un monto total de U\$S 3.736.010.

Por otra parte, en un recurso de queja que se formó por separado (en razón de un recurso de apelación denegado por el BCRA, interpuesto contra el rechazo de una medida de prueba), el 11 de noviembre de 2014 el Juzgado Federal de Río Gallegos resolvió declarar la incompetencia territorial para intervenir en dicho recurso, entendiendo que debía intervenir el juez en turno de la Justicia en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 19 de noviembre de 2014, se interpuso un recurso de apelación contra dicha resolución, el cual fue concedido y el recurso de queja indicado se encuentra en la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

El 21 de noviembre de 2014, el BCRA no hizo lugar al recurso de apelación interpuesto por Banco de Santa Cruz S.A. contra la resolución emitida el 30 de mayo de 2014 (la cual no había hecho lugar a los planteos de nulidad de la resolución de apertura de sumario, excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y de prescripción). El 5 de diciembre de 2014, Banco de Santa Cruz S.A. interpuso recurso de queja por apelación denegada contra dicha resolución ante el Juzgado Federal de Río Gallegos.

Banco de Santa Cruz S.A. fue notificado, con fecha 10 de abril de 2015, de la resolución que tuvo lugar el 27 de marzo de 2015 por la que se dispuso cerrar el período probatorio. Contra dicha decisión el Banco interpuso recurso de reposición y apelación en subsidio el día 16 de abril de 2015, el cual fue rechazado el día 21 de abril de 2015. Se presentaron alegatos y se dictó auto "de conclusa" (auto que declara la finalización de la etapa instructora), habiendo ingresado por el momento al Juzgado Penal Económico N° 8.

El 16 de abril de 2015, la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia resolvió que es competente para entender en los recursos la Justicia Nacional en lo Penal Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos recursos quedaron radicados con fecha 12 de junio de 2015 en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8.

Con fecha 4 de julio de 2016, el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió, por un lado, no hacer lugar a la queja deducida en relación a la apelación rechazada contra la resolución del BCRA que no hizo lugar a la prueba ofrecida; y, por otro lado, hizo lugar a la queja deducida contra la resolución que denegó la apelación interpuesta a raíz de la resolución del

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

BCRA que no hacía lugar a: (i) la nulidad de la resolución de apertura de sumario, (ii) excepción de falta de acción por atipicidad de la conducta y (iii) excepción de prescripción, por lo que, en consecuencia, deberá tratarse y resolverse el recurso de apelación que se había rechazado y por la cual se había interpuesto la queja (finalmente concedida).

Adicionalmente, con fecha 26 de abril de 2019, el Tribunal interviniente dispuso citar a los sumariados para que ratifiquen o rectifiquen la designación de sus abogados defensores, y retiren oficios dirigidos al Registro Nacional de Reincidencia para obtener sus antecedentes penales. El 14 de noviembre de 2019 el Juzgado Penal en lo Económico N° 8 resolvió declarar extinguida la acción penal por prescripción y, en consecuencia, sobreseer a la Entidad y a todos los sumariados. La resolución en cuestión fue apelada por el Ministerio Público Fiscal, recurso que fue concedido e ingresado a la Sala B de la Cámara Nacional en lo Penal Económico. El día 30 de diciembre de 2019, el Fiscal de Cámara mantuvo el recurso de apelación con los mismos argumentos que el Fiscal de primera instancia.

- **Sumario iniciado por la Unidad de Información Financiera (Expediente UIF N° 79/18):** con fecha 7 de octubre de 2019, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 86 de la UIF (de fecha 26 de septiembre de 2019) relacionada con la apertura de un sumario en el cuál se atribuyen presuntos incumplimientos en materia de PLAFT a la Entidad, a los integrantes de su órgano de administración y al oficial de cumplimiento que se encontraban en funciones en los períodos comprendidos entre septiembre de 2012 y diciembre de 2016. Con fecha 12 de noviembre de 2019, la Entidad cursó respuesta.

Por su parte, Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no posee sanciones ni sumarios pendientes de resolución que deban ser expuestos en cumplimiento de la normativa de BCRA indicada precedentemente.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad y sus subsidiarias. Por otra parte, la Entidad y sus subsidiarias no poseen sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

39. Restricciones a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 2.442.585 de resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

en base a la aplicación de las normas generales de la Ley de impuesto a las ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales y descontarle el impuesto pagado por el o los períodos fiscales de origen de la utilidad que se distribuye o la parte proporcional correspondiente. Esta retención no corresponderá ser aplicada por las distribuciones de las ganancias devengadas en los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

- c) Mediante la Comunicación "A" 6464, el BCRA establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, en función a lo establecido por la Comunicación "A" 6768 del BCRA, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, quien evaluará, entre otros elementos, los potenciales efectos de la aplicación de las NIIF según la Comunicación "A" 6430 (Punto 5.5 de la NIIF 9 - Deterioro de valor de activos financieros) y de la reexpresión de estados financieros prevista por la Comunicación "A" 6651.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del BCRA para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (iv) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (v) ciertas franquicias otorgadas por el BCRA. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se originó por aplicación por primera vez de la NIIF, cuyo saldo asciende a 1.246.033 y se encuentra registrado en la reserva especial por aplicación de las NIIF por primera vez.

Adicionalmente, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo recalculando, exclusivamente a estos efectos, la posición a efectos de considerar los ajustes antes mencionados, entre otros conceptos, y el 100% de la exigencia por riesgo operacional.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (COn1), neto de conceptos deducibles (CDCOn1).

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de activos financieros y del mercado de cambios y, adicionalmente, de ciertos acontecimientos políticos y del nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones.

Particularmente a nivel local, como paso previo a las elecciones generales presidenciales, el domingo 11 de agosto de 2019 tuvieron lugar las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), cuyos resultados fueron adversos para el partido del Gobierno Nacional en funciones a esa fecha, situación que fue confirmada con los resultados de las elecciones generales presidenciales llevadas a cabo el 27 de octubre de 2019, produciéndose el recambio de autoridades nacionales el 10 de diciembre de 2019. El día siguiente a las PASO, se produjo una baja generalizada muy significativa en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados argentinos, en tanto que el riesgo país y el valor del dólar estadounidense también se incrementaron significativamente, situaciones sobre las que no puede, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, afirmarse que se hayan normalizado o estabilizado.

Entre otras medidas establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional con posterioridad a las PASO, Con fecha 28 de agosto de 2019 se emitió el Decreto N° 596/2019, por medio del cual se establecieron que las obligaciones de pago correspondientes a los títulos representativos de deuda pública nacional de corto plazo (Letes, Lecaps, Lelinks y Lecer) sean atendidas conforme al siguiente cronograma: 15% al vencimiento, según los términos y condiciones originales de su emisión; el 25% del monto adeudado más sus intereses, a los 90 días corridos del pago anterior; y el 60% remanente con sus intereses, a los 180 días corridos desde el primer pago. El diferimiento no afectó a las personas humanas ni a la Administración Pública No Financiera de las Provincias ni de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que invirtieron en estos activos. Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2019, el nuevo Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 49/2019 a través del cual se resolvió postergar hasta el 31 de agosto de 2020 las amortizaciones de las Letes en dólares estadounidenses. Asimismo, el 20 de enero de 2020, el Poder Ejecutivo Nacional efectuó un canje voluntario de Lecaps, por aproximadamente el 60% del stock, por nuevas Letras llamadas Lebad, que pagarán BADLAR más un *spread* con vencimiento a 240 y 335 días. Por último, mediante el Decreto N° 141/2020 de fecha 11 de febrero de 2020, se resolvió la postergación al 30 de septiembre de 2020 del pago de la amortización de capital de los Bonos de la Nación Argentina en Moneda Dual Vencimiento 2020 (AF20) que debía realizarse el 13 de febrero de 2020, sin interrumpir el pago de los intereses establecidos en los términos y condiciones originales, excluyendo a los tenedores que sean personas humanas con tenencias al 20 de diciembre de 2019 de hasta USD 20.000 de valor nominal. El efecto de estas cuestiones sobre los estados financieros consolidados de la Entidad y sus subsidiarias generó un resultado negativo de aproximadamente 117.200, los cuales fueron imputados a resultados.

En lo que respecta al mercado cambiario, entre agosto de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros el BCRA. ha emitido diversas regulaciones que, junto con el Decreto N° 609/2019 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 1° de septiembre de 2019, introdujeron ciertas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

restricciones con distinto alcance y particularidades diferenciales para personas humanas y jurídicas, incluyendo lo vinculado a adquisiciones de moneda extranjera para atesoramiento, transferencias al exterior y operaciones de comercio exterior, entre otras cuestiones, vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros según Comunicación "A" 6844, complementarias y modificatorias del BCRA.

Por otra parte, con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública". Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 99/2019 con las regulaciones para la implementación de la Ley que estableció, entre otras disposiciones, diversas reformas en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, facultando al Poder Ejecutivo Nacional a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública nacional como fuera mencionado previamente, y a disponer incrementos salariales mínimos, entre otras cuestiones.

Dentro del plano fiscal, a través de la mencionada Ley 27.541, entre otras disposiciones, se establecieron regímenes de regularización, modificaciones en el nivel de aportes patronales, un "Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)" por cinco ejercicios fiscales que grava con un 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, entre otras cuestiones. Por último, en lo que respecta al impuesto a las ganancias, en la nota 23 se explican las modificaciones introducidas por la mencionada Ley.

Finalmente, en adición a la extensión de plazo de los títulos mencionados en párrafos precedentes, el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra efectuando gestiones que permitan arribar una reestructuración con los acreedores de la deuda pública nacional en general, tanto bajo legislación nacional como extranjera, considerando las facultades conferidas por la mencionada Ley 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública", En ese contexto, con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de "Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera", la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los Estados Financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN
Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN AL 31/12/2019	
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2019	Saldo de libros 31/12/2018	Posición sin Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS				58.437.994	22.564.979	58.437.994	58.437.994
Del País				58.437.994	22.564.979	58.437.994	58.437.994
Títulos públicos		-		3.705.840	4.128.109	3.705.840	3.705.840
Bonos del Tesoro Nacional en \$ a tasa fija Vto. 2020	5330	-	1	3.700.492	4.058.700	3.700.492	3.700.492
Bono Cuasipar en \$ Vto. 2045	45697	-	1	3.465	2.598	3.465	3.465
Letra del Tesoro Capitalizable en \$ Vto. 31/10/2019 (1)	5269	-	1	1.810	-	1.810	1.810
Bonos de la Nación Argentina en U\$S al 8,5% Vto. 2024	5458	-	1	73	5.336	73	73
Letras del Tesoro Capitalizables en \$ Vto. 12/04/2019	5280	-	1	-	50.600	-	-
Letras del Tesoro Capitalizables en \$ Vto. 31/05/2019	5270	-	1	-	10.875	-	-
Letras BCRA		-		54.567.786	18.164.388	54.567.786	54.567.786
Letras de liquidez (Leliq) Vto. 02/01/2020	13551	-	1	15.993.518	-	15.993.518	15.993.518
Letras de liquidez (Leliq) Vto. 03/01/2020	13552	-	1	8.733.973	-	8.733.973	8.733.973
Letras de liquidez (Leliq) Vto. 06/01/2020	13553	-	1	11.557.383	-	11.557.383	11.557.383
Letras de liquidez (Leliq) Vto. 07/01/2020	13554	-	1	10.065.270	-	10.065.270	10.065.270
Letras de liquidez (Leliq) Vto. 08/01/2020	13555	-	1	8.217.642	-	8.217.642	8.217.642
Otras - Letras de Liquidez (Leliq) en \$ Vto. 01/2019		-	1	-	18.164.388	-	-
Títulos privados		-		164.368	272.482	164.368	164.368
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	2	154.368	256.221	154.368	154.368
Vínculos S.G.R.	30-70860279-1	-	2	10.000	16.261	10.000	10.000
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado		1.117.213		1.194.243	1.568.248	1.194.243	1.194.243
Del País		1.117.213		1.194.243	1.568.248	1.194.243	1.194.243
Títulos públicos		488.856		560.795	162.995	560.795	560.795
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 25/10/2019 (1)	5292	175.344	1	234.309	-	234.309	234.309
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 11/10/2019 (1)	5291	125.086	1	169.580	-	169.580	169.580
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 27/09/2019 (1)	5286	69.605	1	83.908	-	83.908	83.908
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 30/08/2020 (1)	5283	73.721	1	42.769	-	42.769	42.769
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 15/11/2019 (1)	5294	34.500	1	24.506	-	24.506	24.506
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 13/09/2019 (1)	5285	10.600	1	5.723	-	5.723	5.723
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 10/05/2019	5272	-	1	-	107.436	-	-
Letras del Tesoro en U\$S Vto. 14/06/2019	5275	-	1	-	55.559	-	-
Títulos privados		628.357		633.448	1.405.253	633.448	633.448
ON Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. Clase V Serie II	53478	75.176	3	75.785	79.809	75.785	75.785
ON Banco de la Provincia de Buenos Aires VIII	42017	56.223	3	56.679	59.668	56.679	56.679
V.D. F.F. Vicentin Exportaciones 8A en U\$S	54123	56.095	3	56.549	-	56.549	56.549
ON Banco de Galicia y Buenos Aires S.A C4	52450	38.117	3	38.426	41.075	38.426	38.426
ON Rombo Cia Financiera Clase 39	52733	37.777	3	38.083	36.886	38.083	38.083
ON Rombo Cia Financiera Clase 40	52940	35.832	3	36.122	28.782	36.122	36.122
ON Volkswagen Financial Services Cia Fciera SA Clase 4	54076	30.500	3	30.747	-	30.747	30.747
ON Tarjeta Naranja S.A. XLIII	54055	30.433	3	30.680	-	30.680	30.680
ON BBVA Banco Francés S.A. XXVII	54079	29.842	3	30.084	-	30.084	30.084
ON Banco de la Ciudad de Buenos Aires Clase XX	42077	25.460	3	25.666	-	25.666	25.666
Otros Títulos Privados		212.902	-	214.627	1.159.033	214.627	214.627
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				644.639	30.019	644.639	644.639
Medidos a valor razonable con cambios en resultados							
Del País				623.381	16.772	623.381	623.381
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9	-	3	35.360	9.821	35.360	35.360
Cuyum Inversora S.A.	30-69470936-9	-	3	772	157	772	772
Prisma Medios de Pago	30-59891004-5	-	3	584.333	-	584.333	584.333
Bioceres S.A.	30-70790709-2	-	3	129	6.161	129	129
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	3	388	105	388	388
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9	-	3	7	7	7	7
Segurcoop Coop. Seg. Ltda.	30-50005727-7	-	3	645	82	645	645
Río Uruguay Coop. Seg. Ltda.	30-50006171-1	-	3	358	205	358	358
Bolsa de Comercio de Entre Ríos	30-65376078-3	-	3	13	13	13	13
Cabal	30-65436422-9	-	3	1.375	221	1.375	1.375
Vínculos S.G.R. - Susc. acciones	30-70860279-1	-	3	1	-	1	1
Del Exterior				21.258	13.247	21.258	21.258
Bladex S.A.	LU009649506	-	3	21.258	13.247	21.258	21.258

(1) Ver nota 40.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO B

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS
 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	17.281.405	13.802.659
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	184.578	199.794
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.927.442	2.820.652
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.169.385	10.782.213
Con seguimiento especial - En observación	63.383	156.504
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.956	3.692
Sin garantías ni contragarantías preferidas	59.427	152.812
Con seguimiento especial - En negociación o con acuerdos de refinanciación	889.246	64.423
Sin garantías ni contragarantías preferidas	889.246	64.423
Con problemas	55.532	6.352
Con garantías y contragarantías "B"	628	4.886
Sin garantías ni contragarantías preferidas	54.904	1.466
Con alto riesgo de insolvencia	429.901	123.255
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	82.183	14.971
Sin garantías ni contragarantías preferidas	347.718	108.284
Irrecuperable	117.580	46.701
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	19.857	2.880
Sin garantías ni contragarantías preferidas	97.723	43.821
TOTAL	18.837.047	14.199.894

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO B
 (Cont.)

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS DE LOS
 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	49.106.981	45.578.947
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	188.316	184.461
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.175.143	1.788.499
Sin garantías ni contragarantías preferidas	47.743.522	43.605.987
Riesgo bajo	832.911	885.455
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.885	6.398
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	27.714	36.892
Sin garantías ni contragarantías preferidas	802.312	842.165
Riesgo medio	757.822	671.015
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.088	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	17.354	13.952
Sin garantías ni contragarantías preferidas	738.380	657.063
Riesgo alto	995.217	766.409
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.203	510
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.594	19.160
Sin garantías ni contragarantías preferidas	972.420	746.739
Irrecuperable	711.344	392.093
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	906	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	38.032	15.808
Sin garantías ni contragarantías preferidas	672.406	376.285
Irrecuperable por disposición técnica	112	116
Sin garantías ni contragarantías preferidas	112	116
TOTAL	52.404.387	48.294.035
TOTAL GENERAL (1)	71.241.434	62.493.929

(1) Incluye :

Préstamos y otras financiaciones	66.820.444	59.057.377
+ Previsiones	2.798.314	1.718.952
- Préstamos al personal	(598.675)	(550.789)
+ Ajustes NIIF	1.584.059	929.876
+ Otros Títulos de Deuda - T. privados – Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	516.375	1.167.372
+ Otros Títulos de Deuda - T. privados – Títulos de deuda de Fideic. Financieros - Med. a costo amortizado	117.073	164.691
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comp. en Normas de Clasif. de Deudores	3.844	6.450
Préstamos y otras financiaciones - Según Anexo	71.241.434	62.493.929

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO C

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	8.410.447	12%	3.898.862	6%
50 siguientes mayores clientes	6.487.007	9%	5.456.111	9%
100 siguientes mayores clientes	2.913.835	4%	3.621.402	6%
Resto de clientes	53.430.145	75%	49.517.554	79%
TOTAL	71.241.434	100%	62.493.929	100%

Conciliación: Ver llamada (1) en Anexo B

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	1.014	81.260	411.056	511.418	1.289.674	2.553.195	1.684.900	6.532.517
Sector Financiero	-	220.566	472.119	544.584	599.787	220.598	159.801	2.217.455
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.960.853	22.292.717	8.244.549	9.618.623	15.209.203	19.931.952	23.547.350	100.805.247
TOTAL	1.961.867	22.594.543	9.127.724	10.674.625	17.098.664	22.705.745	25.392.051	109.555.219

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2018 (1)
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	3.328	68.464	170.149	186.102	281.745	229.033	194.461	1.133.282
Sector Financiero	-	303.163	320.054	355.507	542.383	478.334	239.204	2.238.645
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.295.132	16.633.795	7.323.514	8.549.624	13.817.185	19.313.852	21.540.282	88.473.384
TOTAL	1.298.460	17.005.422	7.813.717	9.091.233	14.641.313	20.021.219	21.973.947	91.845.311

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

DANIEL PACI
Gerente Contable

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO E

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Acciones y/o Cuotas partes				Información sobre el emisor							
	Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	Importe al 31/12/2019	Importe al 31/12/2018	Actividad principal	Datos del último Estado Financiero			
									Fecha cierre ejerc.	Capital	Patrimonio neto	Rdo. del ejercicio
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS												
Asociadas y negocios conjuntos												
- En el país												
Red Link S.A. (33-62974985-9)	Ordinarias	1	1	15.168.361	204.629	71.111	Servicios	31/12/2018	118.006	1.670.240	318.328	
TOTAL DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS					204.629	71.111						

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	3.026.192	30 - 50	37.113	11.099	114.708	187	68.762	183.283	2.868.923
- Mobiliario e Instalaciones	376.781	10	39.523	2.031	138.364	52	37.681	175.993	238.280
- Máquinas y equipos	1.664.614	5	455.621	31.262	845.468	14.019	303.850	1.135.299	953.674
- Vehículos	138.794	5	23.376	711	13.216	676	9.859	22.399	139.060
- Diversos (1)	232.571	5	22.306	-	133.379	-	53.074	186.453	68.423
- Derecho de uso por arrendamientos (2)	-	-	207.497	-	-	-	88.090	88.090	119.407
- Obras en curso	4.450	-	35.277	33.050	-	-	-	-	6.677
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.443.402		820.713	78.153	1.245.135	14.934	561.317	1.791.518	4.394.444

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2018
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles	2.936.806	30 - 50	115.095	47	73.407	42	67.005	140.370	2.911.484
- Mobiliario e Instalaciones	282.540	10	95.292	1.050	105.593	267	33.039	138.365	238.417
- Máquinas y equipos	1.308.539	5	366.591	10.517	600.229	9.356	254.595	845.468	819.145
- Vehículos	162.518	5	125.967	149.691	37.375	33.340	9.181	13.216	125.578
- Diversos (1)	136.977	5	95.680	86	63.889	3	69.493	133.379	99.192
- Obras en curso	43.225	-	93.749	132.524	-	-	-	-	4.450
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.870.605		892.374	293.915	880.493	43.008	433.313	1.270.798	4.198.266

(1) Corresponde principalmente a mejoras sobre inmuebles de terceros.

(2) Ver nota 10

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles alquilados	34.193	-	10.563	8.544	1.002	-	248	1.250	34.962
- Otras propiedades de inversión	608	-	-	-	-	-	-	-	608
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	34.801		10.563	8.544	1.002	-	248	1.250	35.570

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2018
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
- Inmuebles alquilados	37.356	40	-	3.163	762	105	345	1.002	33.191
- Otras propiedades de inversión	-	-	608	-	-	-	-	-	608
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	37.356		608	3.163	762	105	345	1.002	33.799

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2019
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros activos intangibles	302.173	2 a 5	564.476	21.453	106.370	14.570	126.382	218.182	627.014
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	302.173		564.476	21.453	106.370	14.570	126.382	218.182	627.014

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2018
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros activos intangibles	122.961	2 a 5	214.084	34.872	58.971	5.756	53.155	106.370	195.803
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	122.961		214.084	34.872	58.971	5.756	53.155	106.370	195.803

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	44.406.953	31%	30.036.251	26%
50 siguientes mayores clientes	14.218.550	10%	11.387.971	10%
100 siguientes mayores clientes	6.953.902	5%	5.567.758	5%
Resto de clientes	79.166.355	54%	70.226.308	59%
TOTAL	144.745.760	100%	117.218.288	100%

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

DANIEL PACI
 Gerente Contable

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2019 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	127.301.385	18.055.523	830.244	111.457	2.937	1.562	146.303.108
Sector Público no Financiero	33.149.837	10.167.915	4.287	498	-	-	43.322.537
Sector Financiero	110.569	-	-	-	-	-	110.569
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	94.040.979	7.887.608	825.957	110.959	2.937	1.562	102.870.002
Instrumentos derivados	-	-	-	152.031	-	-	152.031
Otros pasivos financieros	6.023.368	11.768	17.908	35.366	42.063	34.456	6.164.929
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	712.527	-	-	-	-	-	712.527
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	2.066	2.066
TOTAL	134.037.280	18.067.291	848.152	298.854	45.000	38.084	153.334.661

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

DANIEL PACI
 Gerente Contable

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO I
 (Cont.)

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2018 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	106.209.690	11.478.187	809.584	120.218	1.529	-	118.619.208
Sector Público no Financiero	34.282.072	4.548.020	5.628	44.060	-	-	38.879.780
Sector Financiero	72.700	-	-	-	-	-	72.700
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	71.854.918	6.930.167	803.956	76.158	1.529	-	79.666.728
Instrumentos derivados	-	-	-	-	152.031	-	152.031
Otros pasivos financieros	4.108.663	-	-	-	-	-	4.108.663
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	513.075	-	-	-	-	-	513.075
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	4.925	4.925
TOTAL	110.831.428	11.478.187	809.584	120.218	153.560	4.925	123.397.902

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUCI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones	
DEL PASIVO					
Provisiones por compromisos eventuales	12	11	19	-	4
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	21.959	7.883	4.105	8.077	17.660
Otras	95.624	125.550	19.256	47.369	154.549
TOTAL PROVISIONES	117.595	133.444	23.380	55.446	172.213

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones	
DEL PASIVO					
Provisiones por compromisos eventuales	4	10	-	2	12
Provisiones por planes de beneficios definidos post empleo	27.553	12.060	933	16.721	21.959
Otras	151.887	33.287	7.646	81.904	95.624
TOTAL PROVISIONES	179.444	45.357	8.579	98.627	117.595

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO K

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
ORDINARIAS					
- Clase "A"	46.487.172	1	1	3.487	3.487
- Clase "B"	230.412.828	1	1	17.281	17.281
TOTAL (1)	276.900.000			20.768	20.768

(1) La información no presenta diferencias respecto de la correspondiente al 31/12/2018

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2019	31/12/2019 (por moneda)			Total al 31/12/2018 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	14.615.971	14.615.971	14.481.586	97.605	36.780	10.147.410
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	73	73	73	-	-	5.336
Otros activos financieros	44.618	44.618	44.618	-	-	11.663
Préstamos y otras financiaciones	7.281.655	7.281.655	7.281.655	-	-	6.871.700
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	7.281.655	7.281.655	7.281.655	-	-	6.871.700
Otros Títulos de Deuda	617.640	617.640	617.640	-	-	162.995
Activos financieros entregados en garantía	453.637	453.637	453.637	-	-	362.833
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	21.258	21.258	21.258	-	-	13.247
Otros activos no financieros	9.585	9.585	9.580	5	-	337
TOTAL ACTIVO	23.044.437	23.044.437	22.910.047	97.610	36.780	17.575.521
PASIVO						
Depósitos	20.613.991	20.613.991	20.613.991	-	-	16.124.048
Sector Público no Financiero	6.846.687	6.846.687	6.846.687	-	-	4.015.293
Sector Financiero	471	471	471	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	13.766.833	13.766.833	13.766.833	-	-	12.108.755
Otros pasivos financieros	1.265.643	1.265.643	1.253.765	11.874	4	484.509
Otros pasivos no financieros	1.438	1.438	1.438	-	-	1.020
TOTAL PASIVO	21.881.072	21.881.072	21.869.194	11.874	4	16.609.577

(1) Al 31 de diciembre de 2018 la Entidad y su subsidiarias mantenían principalmente una posición en USD, excepto en : a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 70.037 y en Otras monedas 24.794; y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 5.334.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**ASISTENCIA A VINCULADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación		Total	
	Normal		31/12/2019	31/12/2018
Préstamos y otras financiaciones	93.598		93.598	81.721
-Adelantos	915		915	1.634
Sin garantías ni contragarantías preferidas	915		915	1.634
-Documentos	10.169		10.169	8.299
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.169		10.169	8.299
-Personales	819		819	941
Sin garantías ni contragarantías preferidas	819		819	941
-Tarjetas	9.784		9.784	4.880
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.784		9.784	4.880
-Otros	71.911		71.911	65.967
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	17.486		17.486	10.000
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.242		9.242	7.748
Sin garantías ni contragarantías preferidas	45.183		45.183	48.219
Compromisos eventuales	87.263		87.263	1.488
TOTAL	180.861		180.861	83.209
PREVISIONES	936		936	817

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2019
Opciones	Otras coberturas	Otras	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	8	-	299.190
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	8.991.025

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de diferencias	Monto 31/12/2018
Opciones	Otras coberturas	Otras	Otros	Otra	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	180	20	-	291.590
Futuros	Intermediación - Cuenta Propia	-	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	1	1	1	238.270
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	-	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	-	82.403

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	35.004.023	-	-	-	-
Efectivo	11.133.295	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	23.870.728	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	58.437.994	58.273.626	164.368	-
Operaciones de pase	8.631.381	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	8.631.381	-	-	-	-
Otros activos financieros	958.333	13.983	-	13.983	-
Préstamos y otras financiaciones	66.820.444	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	2.846.133	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	972.995	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	63.001.316	-	-	-	-
Adelantos	1.380.351	-	-	-	-
Documentos	11.699.277	-	-	-	-
Hipotecarios	2.857.549	-	-	-	-
Prendarios	697.733	-	-	-	-
Personales	27.271.372	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	16.788.598	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	246.964	-	-	-	-
Otros	2.059.472	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	1.194.243	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	4.068.523	106.493	106.493	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	644.639	-	-	644.639
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	116.676.947	59.203.109	58.380.119	178.351	644.639

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2019	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	144.745.760	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	42.763.683	-	-	-	-
Sector Financiero	110.435	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	101.871.642	-	-	-	-
Cuentas corrientes	11.169.787	-	-	-	-
Caja de ahorros	35.319.536	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	42.124.253	-	-	-	-
Otros	13.258.066	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	87.923	-	87.923	-
Otros pasivos financieros	6.085.260	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	712.527	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	2.066	-	2.066	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	151.543.547	89.989	-	89.989	-

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 26/02/2020
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2018	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	48.616.620	-	-	-	-
Efectivo	7.841.516	-	-	-	-
Entidad financieras y corresponsales	40.567.158	-	-	-	-
Otros	207.946	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	22.564.979	18.172.322	4.392.657	-
Operaciones de pase	82.403	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	82.403	-	-	-	-
Otros activos financieros	500.028	5.122	-	5.122	-
Préstamos y otras financiaciones	59.057.377	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	656.286	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	632.892	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	57.768.199	-	-	-	-
Adelantos	1.588.467	-	-	-	-
Documentos	11.537.978	-	-	-	-
Hipotecarios	2.429.992	-	-	-	-
Prendarios	1.021.136	-	-	-	-
Personales	26.275.462	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	11.760.928	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	420.544	-	-	-	-
Otros	2.733.692	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	1.568.248	-	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	3.017.903	16.707	16.707	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	30.019	-	-	30.019
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	112.842.579	22.616.827	18.189.029	4.397.779	30.019

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2018	VR con cambios en Resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	117.218.288	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	38.360.505	-	-	-	-
Sector Financiero	72.542	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	78.785.241	-	-	-	-
Cuentas corrientes	7.325.773	-	-	-	-
Caja de ahorros	26.307.769	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	35.941.915	-	-	-	-
Otros	9.209.784	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	103.780	-	103.780	-
Otros pasivos financieros	4.108.663	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	512.271	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	-	4.925	-	4.925	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	121.839.222	108.705	-	108.705	-

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
	Medición obligatoria	
	31/12/2019	31/12/2018
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	30.176.284	9.354.926
Resultado de títulos públicos	29.336.528	9.263.352
Resultado de títulos privados (1)	839.756	91.761
Resultado por certificados de participación en fideicomisos financieros	-	(187)
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(575)	(140.492)
Resultado de instrumentos financieros derivados	(2.484)	(141.905)
Operaciones a término	(18.341)	(132.434)
Opciones	15.857	(9.471)
Resultado de obligaciones subordinadas	1.909	1.413
TOTAL	30.175.709	9.214.434

(1) Ver nota 17.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de instrumentos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	
	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por intereses:		
Por títulos privados	443.046	569.814
Por títulos públicos	3.464	19.848
Por préstamos y otras financiaciones	24.448.231	17.886.780
Sector Financiero	523.070	278.714
Adelantos	1.389.374	1.314.212
Documentos	4.199.192	3.232.533
Hipotecarios	443.321	320.691
Prendarios	222.756	244.884
Personales	11.911.943	9.008.566
Tarjetas de crédito	4.802.310	2.785.299
Arrendamientos Financieros	111.473	118.474
Otros	844.792	583.407
Por operaciones de pase	213.738	54.070
Banco Central de la República Argentina	192.190	30.969
Otras Entidades financieras	21.548	23.101
TOTAL	25.108.479	18.530.512
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	24.376.437	12.082.879
Cuentas corrientes	26.942	8.088
Cajas de ahorro	61.481	44.353
Plazo fijo e inversiones a plazo	24.216.855	11.997.774
Otros	71.159	32.664
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	362.061	132.329
Por operaciones de pase	11.906	61.327
Otras Entidades financieras	11.906	61.327
Por otros pasivos financieros	-	1
TOTAL	24.750.404	12.276.536

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

BANCO DE SAN JUAN S.A. - Av. J. Ignacio de la Roza 85 Oeste - San Juan - Pcia. de San Juan
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 20 de marzo de 2043

ANEXO Q
(Cont.)

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio	
	31/12/2019	31/12/2018
Comisiones vinculadas con obligaciones	4.210.219	2.927.327
Comisiones vinculadas con créditos	392.249	403.242
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	388	9.288
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	2.451	10.202
Comisiones por gestión de cobranza	13	396
Comisiones por tarjetas	1.284.947	798.897
Comisiones por seguros	607.761	505.835
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	55.935	35.415
Otros	5	22
TOTAL	6.553.968	4.690.624
Egresos por comisiones	Resultado del ejercicio	
	31/12/2019	31/12/2018
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	5.929	4.106
Servicios de administración por transferencia de cartera	232	257
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	3.164	2.368
Otros	1.349.444	879.740
Egresos chequeras y cámaras compensadora	56.435	38.822
Comisiones pagadas intercambios ATM	543.927	330.998
Comisiones tarjetas de crédito	212.854	124.929
Servicios bancarios	536.228	384.991
TOTAL	1.358.769	886.471

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.S.J. Mat. N° 2.818

DANIEL PACI
 Gerente Contable

FRANCISCO DE URIARTE
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones		Saldo al 31/12/2019
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Otros activos financieros	20.131	723.639	174	7.826	735.770
Préstamos y otras financiaciones	1.713.174	3.704.235	604.511	2.020.825	2.792.073
Otras Entidades Financieras	13.199	6.736	6.744	356	12.835
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.699.975	3.697.499	597.767	2.020.469	2.779.238
Adelantos	62.357	227.726	17.663	156.519	115.901
Documentos	280.483	726.848	118.714	263.024	625.593
Hipotecarios	33.689	58.990	7.295	5.917	79.467
Prendarios	16.226	18.987	7.043	6.075	22.095
Personales	952.851	1.745.768	262.217	1.140.990	1.295.412
Tarjetas de Crédito	225.593	611.821	125.028	346.717	365.669
Arrendamientos Financieros	5.925	9.418	914	5.035	9.394
Otros	122.851	297.941	58.893	96.192	265.707
Títulos Privados	5.778	5.777	4.410	904	6.241
TOTAL DE PREVISIONES	1.739.083	4.433.651	609.095	2.029.555	3.534.084

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones		Saldo al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Otros activos financieros	16.102	7.289	-	3.260	20.131
Préstamos y otras financiaciones	1.051.790	1.358.300	385.340	311.576	1.713.174
Otras Entidades Financieras	11.711	3.800	2.278	34	13.199
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	1.040.079	1.354.500	383.062	311.542	1.699.975
Adelantos	45.083	61.375	23.837	20.264	62.357
Documentos	156.027	245.835	78.805	42.574	280.483
Hipotecarios	18.050	25.207	6.798	2.770	33.689
Prendarios	17.289	8.479	6.551	2.991	16.226
Personales	549.268	768.252	166.842	197.827	952.851
Tarjetas de Crédito	150.156	174.072	76.921	21.714	225.593
Arrendamientos Financieros	5.984	1.319	827	551	5.925
Otros	98.222	69.961	22.481	22.851	122.851
Títulos Privados	4.828	4.189	2.796	443	5.778
TOTAL DE PREVISIONES	1.072.720	1.369.778	388.136	315.279	1.739.083

(1) La diferencia con el cargo por incobrabilidad del estado de resultados corresponde principalmente a cargos directos y diferencia de cotización.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 26/02/2020
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y
 ASOCIADOS S.R.L.

M. SILVINA BELLANTIG
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público U.B.A.

DANIEL PACI

FRANCISCO DE URIARTE

